



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ARAGON"

**"LA BAJA DEL PODER ADQUISITIVO
EN LOS AÑOS DE INFLACION
EN MEXICO 1983 - 1988"**

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

Sustenta

JAIME SANCHEZ SANCHEZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

San Juan de Aragón, Edo. de México 1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1.....	7
ANTECEDENTES TEORICOS E HISTORICOS	
1.1. Aspectos Teóricos.....	9
1.1.1. Enfoque Monetarista.....	9
1.1.2. Enfoque Keynesiano.....	12
1.1.3. Enfoque Estructuralista.....	14
1.2. Antecedentes Históricos.....	17
CAPITULO 2.....	25
POLITICAS GUBERNAMENTALES ANTIFLACIONARIAS 1983-1988	
2.1. Política Económica y Estrategia Antinflacionaria.....	26
2.2. Objetivos y Estrategia para 1987-1988.....	36
2.3. Orientación de la Política Económica durante 1983-1988.....	39
2.3.1. Año 1983.....	42
2.3.2. Año 1984.....	45
2.3.3. Año 1985.....	48
2.3.4. Año 1986.....	51
2.3.5. Año 1987.....	53
2.3.6. Año 1988.....	56
CAPITULO 3.....	59
LA BAJA DEL PODER ADQUISITIVO EN LOS AÑOS DE INFLACION	
3.1. Política Salarial Durante 1983-1988.....	50
3.2. Comportamiento de la Inflación en Mexico.....	71
3.3. Consecuencias de las Variaciones de los Índices de Precios en el Salario.....	80
ANEXO ESTADISTICO.....	87
CONCLUSION.....	104
BIBLIOGRAFIA.....	107

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

La inflación es uno de los problemas más grandes a los que se han enfrentado las economías contemporáneas desde hace medio siglo a la fecha.

Habría que hacer hincapié que el problema de la inflación es parte de una cadena de fenómenos económicos entrelazados, es causa y efecto, es síntoma de desequilibrios en el sistema económico.

Las causas de la inflación ha tenido tantas teorías como corrientes, se han dado en la economía, pero los efectos son más palpables y los vive la sociedad, en especial aquellos estratos sociales que no pueden resarcir completamente sus pérdidas, ya que este fenómeno produce incertidumbre, falta de inversión, etc.

La inflación ha constituido uno de los costos en que muchos países han recurrido, en sus intentos por realizar transformaciones en sus estructuras económicas y sociales.

La experiencia nos ha mostrado que si bien es posible mejorar el nivel de vida de los habitantes de un país (en un contexto inflacionario) estas mejoras son sólo transitorias ya que a lo largo este factor entorpece el desarrollo económico.

De hecho, esto acaba por impedir que se den las transformaciones deseadas al provocar que la estructura productiva sea ineficiente y remarque las diferencias sociales.

Así de esta manera cabe señalar que a partir de la década de los 70's es cuando cobran importancia diversos instrumentos o mecanismos como la indezación, cuya adopción ayuda a aminorar los costos de un proceso de estabilización económica, al igual que las distorsiones generada por el fenómeno inflacionario.

Lo anterior se ha dicho como preámbulo al problema que nos daña, es decir el problema que se analizara y par esto se partirá de la hipótesis siguiente:

La inflación en el periodo 1983-1988 en México, se dió por el alza en los costos de los factores de producción que intervienen en el proceso productivo, trayendo como consecuencia una baja productividad, lo cual propicia una contención salarial, teniendo un impacto directo en el poder de compra de la clase más desprotegida provocando con esto un alto índice de desnutrición.

Para ello se plantea realizar un análisis de los factores que repercuten en forma directa en la acentuación del alto nivel inflacionario trayendo consigo la puesta en marcha de diversos programas para tratar de evitar que se de un retraimiento del mercado interno, debido a la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Para ello emplearé el método analítico-sintético, es decir se descompondrá el fenómeno en sus principales elementos, se apreciarán sus interrelaciones y su influencia exterior, para posteriormente volverlo a consolidar y tener un conocimiento más complejo del problema de estudio. Asimismo utilizaré alternativamente el método inductivo-deductivo, refiriéndose que a partir de determinadas cifras se explicará el desarrollo del suceso y a la vez se predecirá la posible solución del mismo.

Así mismo se plantea realizar un análisis de los factores que repercuten en forma directa en la acentuación del alto nivel inflacionario trayendo consigo la puesta en marcha de diversos programas para tratar de evitar que se de un retraimiento del mercado interno, debido a la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora.

La preocupación en el capítulo I es destacar los antecedentes históricos que propiciaron las tensiones inflacionarias, que hasta nuestros días son causa de

desequilibrios económicos, trayendo consigo el deterioro en gran manera del poder adquisitivo de la clase trabajadora.

En el capítulo II se analiza como las políticas antinflacionarias replantean las pautas de comportamiento seguidas a fin de reestructurar la economía para la presecución de la dinámica. Para ello, se hace un análisis exhaustivo de la política económica actual, considerando el marco teórico del cual parte, así como de sus objetivos instrumentos y contradicciones. A lo largo del capítulo se observarán los efectos de estas políticas, a fin de observar su inoperancia para vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento y de iniciar los cambios estructurales que impliquen una recuperación aún sostenida y sin inflación.

En el capítulo III se realizara un analisis de las variaciones de los precios con respecto al salario, a fin de poder de terminar de que manera los precios finales, se convierten en palanca de acumulación de capitales. Asimismo, como el nivel inflacionario a afectado a los estratos más bajos de la población, debido esto al alza de los factores de producción que intervienen en el proceso productivo, trayendo como consecuencia una baja productividad, lo cual propicia una contención salarial, teniendo un impacto directo en el poder de compra de la clase más desprotegida.

Finalmente se concluye, con una respuesta a la hipótesis anteriormente señalada, partiendo del marco teórico que sirvió para explicar el problema analizado.

C A P I T U L O 1

CAPITULO 1 ANTECEDENTES TEORICOS E HISTORICOS

Para efectuar un análisis del fenómeno inflacionario y sus consecuencias para la Economía, se requiere primeramente precisar lo que se entiende por inflación y las causas que lo provocan.

Se define como inflación, al aumento sostenido de precios debido al incremento sostenido en la cantidad de dinero, superior al de la demanda, es decir un exceso en el circulante en la Economía se traduce en un mayor gasto agregado, superando el ritmo de crecimiento de la producción de bienes y servicios, provocando con ello una elevación en los niveles de vida de la población que tiene ingresos fijos y los activos con los rendimientos nominales constantes.

Por lo que respecta a las causas de la inflación, este problema es una de las principales características del sistema capitalista que a través de la historia ha presentado características particulares.

Todo esto ha llevado a la teoría económica a descubrir cuales son las causas de la inflación, así como su expansión que provoca serias dificultades, sobre todo en los países subdesarrollados.

Lo anterior ha llevado a la teoría económica a presentar diversos enfoques económicos.

Asimismo plantear una estrategia antinflacionaria alternativa implica el pensar en una revisión profunda de los objetivos de la política económica y del perfil productivo que se quiera dar al país. Para ello primeramente se debe de establecer un marco teórico como base conceptual para definir y precisar el problema de la inflación en México; esto nos permitirá, analizar las causas y los efectos de dicho fenómeno, así como evaluar las políticas económicas instrumentadas por el Estado a fin de combatirla. De esta forma se podrán obtener los elementos necesarios, para estudiar los efectos en la pérdida del poder adquisitivo.

Para esto, se expondrán los rasgos de tres escuelas que de alguna manera han orientado la política económica de México, Keynesianismo, Monetarismo y Estructuralismo.

1.1. ASPECTOS TEORICOS

1.1.1. ENFOQUE MONETARISTA

Para los monetaristas, la inflación es un fenómeno de naturaleza monetarista y descansa en la teoría cuantitativa del dinero -parte de la ecuación de cambio, en términos de tasas de crecimiento $(gm+gv=gp+gy)$ - .

gm = tasa de crecimiento de la oferta de dinero

gv = tasa de crecimiento de la velocidad de circulación

gp = tasa de crecimiento de precios

gy = tasa de crecimiento del producto real -que nos dice, que existe una relación funcional y estable entre la demanda por saldos monetarios reales y un número limitado de variables.

Con respecto a la tasa de crecimiento, las considera constante. Para ello, la Economía se encontraba en pleno empleo y suponían flexibilidad de los precios, incluyendo los salarios y la tasa de interés -tanto a la baja como a la alza-, por lo que el equilibrio en el mercado estaba asegurado y no existía desempleo involuntario.

Si la velocidad de circulación del dinero y la tasa de crecimiento del producto real son muy estables resulta que los cambios en el nivel general de precios son consecuencia de cambios en la oferta de dinero.

Por ello, la escuela monetarista, establece que la inflación es un fenómeno monetarista, siendo su causa el aumento en la tasa de crecimiento monetarista, que supera a la tasa de crecimiento del producto real, es decir es generada por el aumento en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, por unidad de producto (agm/y).

Los efectos de un cambio en la cantidad de dinero sobre el nivel general de precios, se pueden ilustrar de la siguiente manera: cuando se produce un aumento en la cantidad de dinero, los saldos reales se incrementan, -haciendo que se superen los saldos deseados ($m m'$) -provocando que los poseedores de los excedentes, hagan uso de este, incrementando con ello el gasto agregado. Si dicho incremento no es acompañado por un aumento en la producción, generará un aumento de precios en los diferentes mercados de bienes -esta corriente se identifica como "empuje de la demanda sobre la oferta" -, es decir si el nivel del producto real se mantiene constante y aumenta la demanda efectiva vía un incremento en el ingreso monetario de la comunidad, ocasionando a su vez por un aumento en la oferta de dinero, se produce inflación por el lado de la demanda, considerando a la velocidad de circulación estable.

Esta corriente, sostiene que el mecanismo efectivo para contrarrestar la inflación, en el corto plazo es reducir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, haciéndola consistente con el crecimiento del producto real y una tasa deseada de inflación externa. Pero, dichos ajustes no se producen de inmediato, debido a que existen expectativas de que continuará la inflación.

En el caso de México, cuando el exceso de demanda se satisface a través de nuestra economía, se provoca una entrada de divisas que de no ser esterilizado generará aumentos en la oferta nacional, que a su vez, incrementará la demanda agregada y los precios internos.

En otra situación, si los precios externos son mayores a los internos, los precios nacionales tenderán a incrementarse en la medida en que haya competencia internacional.

Debido a lo anterior, la tasa de crecimiento de la oferta de dinero nacional debe ajustarse a la tasa de crecimiento del producto interno real, más una tasa de inflación deseada que dependerá de la inflación externa.

1.1.2. ENFOQUE KEYNESIANO

Para los keynesianos, la inflación es sólo una de las consecuencias del carácter deforme e inestable del propio sistema por lo cual... la intervención del Estado es un excepción necesaria al buen funcionamiento de la economía, cuya iniciativa privada es aún la regla directriz. El Estado debe suplir las deficiencias de la iniciativa privada, incapaz de asegurar un nivel de inversión global que conduzca al pleno empleo.

Para Keynes, cuando se dá un aumento sostenido en el volumen de la demanda efectiva, que no va acompañada de un aumento en el volumen de producción, se traduce en un alza por unidad de costo, en proporción exacta al fortalecimiento de la demanda efectiva, alcanzando un estado de inflación auténtica. De esta manera, la inflación se da cuando se dan aumentos en los precios, que no van acompañados por aumentos en la producción y el empleo; se origina por nuevos aumentos en la demanda efectiva, después de haber alcanzado el pleno empleo.

El incremento en la oferta de dinero provoca la aparición de saldos ociosos, provocando la baja de las tasas de interés, lo que incentiva la inversión. Con el aumento de inversión se

desencadena el incremento en el ingreso monetario, más que proporcional al de la inversión (multiplicador).

El aumento del ingreso debe ser tal que permita la igualdad ahorro-inversión. La diferencia entre el ingreso y el consumo se toma como variable explicativa del paro, ante la insuficiencia de la demanda efectiva, también la adoptan para analizar la inflación pero en el sentido opuesto (exceso de demanda efectiva).

La inflación es provocada porque la inversión es superior al nivel necesario, para cubrir la diferencia en el punto de pleno empleo, por lo cual la demanda efectiva tanto para el consumo como para inversión, supera el ingreso a precios corrientes; es decir la inflación surge porque el gasto es mayor que la producción a precios corrientes, dado el empleo.

En el caso de los países en vías de desarrollo, bajo este contexto el problema inflacionario es difícil de explicar y contrarrestar, debido a los supuestos en que descansa esta teoría. Por ejemplo, el pleno empleo está lejos de alcanzarse, las industrias trabajan por debajo de su capacidad instalada, el mercado se caracteriza por presentar niveles de desocupación y desempleo, los precios de ciertos bienes, no responden directamente a cambios en la demanda, debido al control que ejerce el Estado en la fijación de los mismos.

1.1.3. ENFOQUE ESTRUCTURALISTA.

Los principios de esta corriente, se fincan en los profundos desequilibrios estructurales característicos de las economías - "atrasadas"- latinoamericanas, y en la aparente incapacidad de frenar la inflación con las recetas tradicionales de las escuelas Monetaristas y Keynesiana.

Su análisis se basa en la identidad entre la oferta y la demanda, que expresa que la suma de la producción más las importaciones (oferta), es igual al consumo doméstico aparente incluyendo la inversión y los inventarios-, más las importaciones (demanda). Debido al crecimiento a tasas diferentes- de estas dos variables se provocan presiones inflacionarias, es decir cuando estas diferencias no pueden compensarse mediante importaciones se produce escasez e incremento en precios. Con esto se quiere decir, que cuando la elasticidad en la oferta, no puede responder a aumentos en la demanda se debe a la falta de inversión en la infraestructura, puesto que cuando mayores, sean éstas, mayor flexibilidad tendrá la oferta para responder a los incrementos de la demanda.

México debido a la falta de infraestructura en el campo provoca desequilibrios, que reditúan en presiones inflacionarias. Por un lado, existe una agricultura comercial que cuenta con técnicas avanzadas cuyos predios están ubicados en distritos de riego, donde la producción está orientada al mercado internacional. Esta por el grado de mecanización y el uso de incentivos de insumos. Por otro lado existe el sector tradicional, que depende de población rural, caracterizado por producir bienes de autoconsumo, no obstante que se han favorecido con el reparto de la tierra, dicho reparto no ha sido acompañado de las inversiones públicas y recursos crediticios adecuados, ni de tecnología, provocando rendimientos bajos, así como un aumento de las importaciones de bienes de origen agropecuario.

Las economías latinoamericanas, junto con México, sean caracterizado por ser monoexportadoras, presentando sus productos una demanda inelástica y la oferta industrial interna se ha compuesto de artículos con características similares. En consecuencia, mientras las importaciones crecen con rapidez de bienes intermedios, de capital y de origen agrícola; las exportaciones lo hacen en forma sensiblemente inferior.

La escasez de divisas, el déficit comercial, provocan una reducción de la oferta nacional, debido a la contracción de importaciones. Asimismo, los aumentos en los niveles de la deuda externa con altas tasas de interés, trae como consecuencia un

aumento en el gasto interno, que produce una mayor liquidez que impacta la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, misma que si no guarda relación con la tasa de crecimiento del producto real provoca presión sobre los precios.

El problema del crecimiento económico, se debe básicamente, a la rigidez del sistema productivo, o sea, la existencia de cuellos de botella que impedian dar respuestas productivas de demanda.

1.2 ANTECEDENTES HISTORICOS

Por más de 20 años, México mantuvo una política de estabilidad monetaria que permitió conservar un equilibrio cambiario y lograr altas tasas de crecimiento sin inflación. Diversos autores coinciden en caracterizar de "Desarrollo Estabilizador" que comprende los años de 1958 a 1970, en los que las tasas de crecimiento que fluctuaban entre el 6% y el 18% anual, además de no existir una presión inflacionaria muy marcada. Bajo estas condiciones se dá un fuerte proceso de concentración y centralización de capital, logrando el crecimiento en detrimento de la agricultura y con una relativa estabilidad social.

En lo que respecta al aumento de los precios, este se mantuvo aproximadamente en 2.4% promedio anual. En esta época los salarios de los trabajadores se duplicaron en términos reales. La inversión extranjera directa aumentó, en forma acelerada, por las magnificas condiciones existentes y por la intervención estatal en la creación infraestructural, el proteccionismo. Las excepciones de impuestos, la seguridad en sus inversiones y, la creación de los elementos necesarios para proseguir la acumulación capitalista en los mejores términos.

A mediados de los 60's se presentan dificultades para seguir sosteniendo los niveles de crecimiento económico. En la agricultura se detecta una caída fuerte en sus niveles de producción, se acelera el alza de los precios bajo el ritmo de crecimiento de la inversión privada, se amenaza al salario real de los trabajadores, aumenta el déficit y el endeudamiento interno y externo; el saldo negativo de la balanza se hace más evidente, la concentración y centralización del capital industrial se intensifica y la monopolización de la economía se amplía; y con la pérdida del poder de compra de los trabajadores el mercado interno sufre un retraimiento. En síntesis, la sobreacumulación capitalista lleva al estallamiento de la crisis que se manifiesta entre 1971 y 1973, cuando se da el entrelazamiento con la crisis económica internacional.

Los costos sociales de esta recesión mermaron las condiciones de vida de los trabajadores que tuvieron que enfrentar esta situación. Con esta la legitimación estatal se vió afectada con el desarrollo de esa política.

A partir de 1971, con la llegada al poder del Lic. Luis Echeverría, abandonan el llamado desarrollo estabilizador y ponen en práctica el " desarrollo compartido ", con el cual se pretendía mediatizar y contener la insurgencia sindical y popular desatada, recuperar el consenso perdido y revitalizar el proceso de acumulación de capital. Esto trataría de impulsarse mediante una

política de "apertura democrática" y de modernización de la economía y volverla se más competitivo en el mercado internacional, lo cual implicaba que se dieran cambios en la organización de la producción y los procesos de trabajo, etc., asimismo, se propuso reordenar el crecimiento urbano y atenuar los problemas sociales originados por la falta de vivienda y servicios públicos debido a la explosión urbana que la industrialización generó , par la solución de estos problemas se hizo necesaria una mayor intervención del Estado, con lo cual se condujo a elevar el déficit financiero del sector público, es decir un desequilibrio entre el ingreso y el gasto. El gobierno empieza a financiar un mayor gasto público vía endeudamiento externo y emisiones de dinero. Las emisiones como es lógica, generan un aumento de precios que rompe la estabilidad del tipo de cambio.

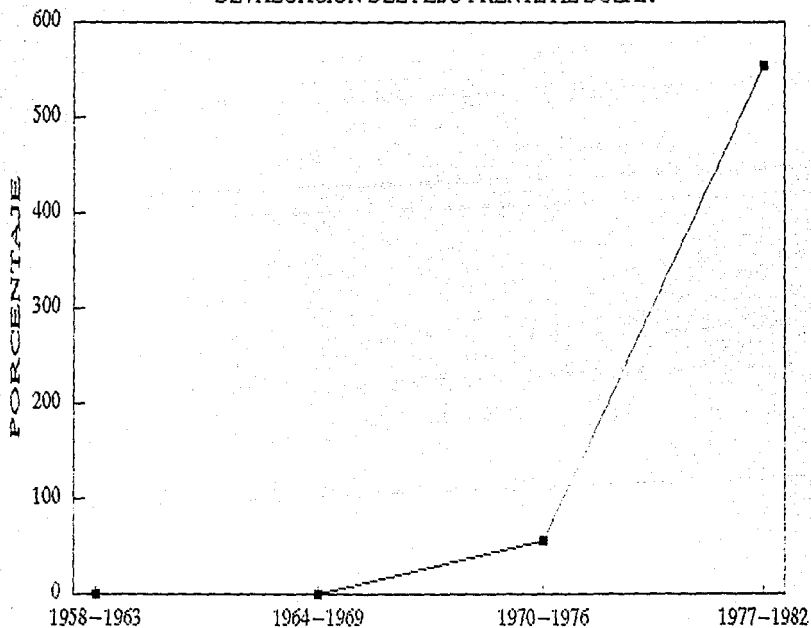
A estas características debemos añadir otras manifestaciones de la crisis, como son: la reducción el crecimiento de la economía de 8.4% en 1972 a 6.1% en 1974 y en 4.2% en 1975 (Ver anexo estadístico cuadro 1). Registrándose una notable baja en todos los sectores económicos, en su ritmo de crecimiento.

Con el crecimiento del gobierno se desencadenó una devaluación en 1976, que rompe con un cuarto de siglo de estabilidad cambiaria (Ver gráfica 1).

El 31 de agosto de 1976, cuando el peso se cotizaba a 12.50

GRAFICA No.1

DEVALUACION DEL PESO FRENTE AL DOLAR



FUENTE: ELABORADO CON BASE EN DATOS DEL BANCO DE MEXICO, INDICADOR

por dólar, se fijó el tipo de cambio en \$20.04 por dólar y se hace oficial la flotación del peso mexicano (Ver anexo estadístico cuadro 2).

Como consecuencia de esta medida, los precios de las importaciones se elevan, es decir aumentan los costos de producción debido a la compra de tecnología, bienes de capital y materias primas, los dueños de bienes de capital como forma de resarcir sus pérdidas, aumentan los precios de venta, por lo cual, los ingresos de la población se ven mermados fuertemente.

Ante la escasez de divisas, se negocia un préstamo con el Fondo Monetario Internacional, con el cual se pretende hacer frente a la crisis económica y política interna.

El Lic. López Portillo, en su primer año de gestión, en parte debido al compromiso con el Fondo Monetario Internacional a quien fue necesario recurrir par terminar la anterior administración, realiza un esfuerzo para contener la inflación. Para esto se intenta la caída de la tasa de ganancia mediante un incremento de la explotación y la caída del salario real de los trabajadores, por medio de la contención salarial y la limitación de otras demandas, además del establecimiento de una serie de liniamientos legislativos tendientes a mejorar la productividad de la fuerza de trabajo. Para el logro de estas medidas, primeramente se busca reforzar el consumo social, mediante el impulso de diversas reformas.

Dichas aseveraciones se basaban en el rápido aumento de la producción y exportación petrolera y las amplias perspectivas en las demás ramas de la economía; el presagio de un relativo auge económico, el incremento de la inversión y el aumento de la demanda en el nivel de empleo. Esto se manifiesta en un alto crecimiento de la economía al pasar el PIB de 3.4% en 1977 a 8.2% en 1978 (Ver anexo estadístico cuadro 1).

En 1979 se alcanza una tasa de crecimiento de 9.1%, lo cual hacía suponer que lo peor de la crisis se había superado y se estaba en una etapa de crecimiento aunque seguía existiendo la inflación.

A partir de este año y ante la euforia de la exportación petrolera, el gasto y la inversión pública se coloca en el centro dinamizador de la economía y de apoyo al capital, se recurre a un creciente endeudamiento externo (de 50 millones de dólares acumulados en 1980 pasa a 75 millones en 1981) (Ver anexo estadístico cuadro 2).

En 1981 los desequilibrios en la economía se fueron profundizando y se decretan ajustes presupuestales muy rígidos continuando el creciente endeudamiento externo y prosigue la tendencia a la reducción de las condiciones de vida de los trabajadores.

En 1982 la paridad monetaria que había comenzado flotante se vuelve insostenible y el 18 de febrero se devalúa la moneda en 67.7%; pasa de 26.61 a 44.63 pesos por dólar (Ver anexo estadístico cuadro 3) y el Banco de México se retira del mercado de cambios. Al mismo tiempo se intensifica la fuga de capitales, vaciando totalmente las reservas de la institución. Ante esta situación el Estado toma medidas como: reducción del gasto público en 3%, limitación de las importaciones, protección del ingreso real de los bienes y servicios proporcionados por el Estado, para compensar el déficit, etc.

Ante el fracaso total de las políticas, el gobierno de López Portillo coloca como "Chivos Espiatorios" a los banqueros.

Debido a la inevitable caída del sistema financiero se anuncia la expedición de dos decretos, uno consigna la expropiación de la banca y otro que restucturaba el control regido de cambios.

Los últimos meses de gobierno del Lic. José López Portillo, se concentraron en defender la medida nacionalizadora y enfrentar la respuesta, tanto de banqueros como se empresarios estos últimos comenzando amenazando con huelgas generales, para detener tal medida, JLP dice "...si la iniciativa privada inciste en obstaculizar la ejecución de los decretos presidenciales de nacionalización de la banca y control integral de cambios, podrán

nacionalizarse sus empresas... pongan sus barbas a remojar porque les puede pasar lo mismo que a los banqueros". Asimismo llamó a los obreros a hacer aportaciones similares a los hechos para el pago de la expropiación petrolera, para pagar la deuda que originó. En ese panorama se dá el cambio de poderes.

CAPITULO 2

CAPITULO 2

POLITICAS GUBERNAMENTALES ANTIFLACIONARIAS 1983-1988.

2.1. Política Económica y Estrategia Antinflacionaria.

En el diagnóstico oficial se afirma que la crisis y su agravamiento, es el resultado de los desequilibrios productivos y distributivos acumulados durante las últimas décadas, los cuales se fueron amplificando ante la "inflexibilidad e inconsistencia" de las políticas económicas anteriores. A esta problemática se vino a sumar el inestable y desfavorable contexto internacional, la reducción del precio del petróleo, el deterioro de los términos de intercambio, el incremento de las tasas internacionales de interés, el proteccionismo y las restricciones del sistema financiero internacional, conformaron un clima totalmente adverso para el país.

Estos problemas planteaban la definición, en el frente interno de la Reordenación Económica y el Cambio Estructural.

Las autoridades definen la reordenación económica como "... La respuesta estratégica para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la

economía". Por su parte, el cambio estructural es la estrategia orientada "... a iniciar transformaciones de fonda en el aparato productivo, distributivo y los mecanismos de participación social dentro de éste para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica". (1)

Con la reordenación se pretende abatir la inflación, al inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva, el consumo básico y recuperan la capacidad de crecimiento sobre bases distintas. Los propósitos del cambio estructural, a su vez,, son los de enfatizar los aspectos sociales y distributivos; descentralizar las actividades productivas y el bienestar social, adecuar las modalidades y financiamiento a las prioridades de desarrollo; preservar y movilizar el potencial de desarrollo y finalmente fortalecer la rectoria del Estado, impulsar el sector social y estimular al sector privado. (2)

La concepción y las soluciones fueron monetaristas (de corto plazo) de esta manera; la nueva estrategia buscaba sentar bases sólidas para el nuevo despegue económico nacional. Dichas bases consisten fundamentalmente, según el diagnóstico de gobierno:

a) Reducir en forma continua y acelerada la intervención del

(1) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. 1983, p. 111.

(2) Ver: Poder Ejecutivo Federal Op. Cit. Capítulo V.

Estado en la economía, pues ésta, es la fuente de todos los desequilibrios y de la crisis que hoy vivimos.

b) Dar confianza y dejar en manos del sector privado nacional e internacional el funcionamiento económico de país. A partir de ésta nueva "base estructural" se generaría en pocos años un crecimiento firme y sostenido.(3)

Con este fin la estrategia monetarista se plasmó en dos documentos:

a) Para el corto plazo, se instrumentó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

b) Para el mediano y largo plazo, se estableció una estrategia de "Cambio Estructural" contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND).

Para contemplar más de cerca dicho pensamiento monetarista a continuación presentamos una caracterización de los distintos planes del sexenio de Miguel de la Madrid.

El primer plan del sexenio fue el Plan Nacional de Desarrollo, cuyos objetivos básicos son:

- a) Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- b) Vencer la crisis.
- c) Recuperar la capacidad de crecimiento.
- d) Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en

(3) Economía Informa No. 154, de la Facultad de Economía, UNAM, julio de 1981, art. de Angel Avila Et. Al. Las Raíces Estructurales de la Crisis Económica Actual en México. pp.33 a la 43.

sus estructuras económicas, políticas y sociales.

La puesta en práctica de las políticas tendientes a lograr los objetivos enunciados, se inicia con el anuncio del Programa de Reordenación Económica (PIRE), el cual articula el combate a la inflación, a la inestabilidad cambiaria y a la recesión, conexiones para el cambio cualitativo.(4)

Las líneas estratégicas del PIRE son:

- 1.- Disminución del crecimiento del gasto público.
- 2.- Protección del empleo.
- 3.- Continuación de las obras en proceso.
- 4.- Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina y adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
- 5.- Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
- 6.- Aumento de los ingresos públicos.
- 7.- Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
- 8.- Reinvidicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
- 9.- Reestructuración de la administración pública federal.
- 10.- Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro de régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.

(4) Poder Ejecutivo Federal. *Ibíd.* pp. 117 a 119.

De los diez principios programáticos de PIRE, se desprende que para el logro de los objetivos trazados, es fundamental el control de la inflación. La argumentación oficial indica que el exceso de demanda que acompañó el crecimiento del producto durante el auge petrolero, superó la capacidad de respuesta del aparato productivo, generando mayores desequilibrios sectoriales y una inflación creciente que acabó por distorcionar los precios relativos.

Para corregir esta situación, se consideró necesaria "... inducir un comportamiento adecuado de la demanda interna, acorde con los niveles que pueda observar la economía en condiciones de eficiencia y financiamiento sano"(5). Ello permitiría impulsar "... una reorientación sectorial y regional del aparato productivo y distributivo que permita sostener un equilibrio permanente de los mercados financieros y cambiarlo a los altos niveles de actividad que exige el equilibrio en el mercado de trabajo".(6)

Durante el primer semestre de 1985, la situación difícil para nuestra economía persistió, ya que la inflación continuó incrementándose, de ésta manera surgió El Programa Extendido de Reordenación económica, publicado en junio de 1985 y proponía las siguientes medidas: (7)

(5) *Ibid.* p. 155.

(6) Córdoba José. "Desafíos e Incógnitas del Desarrollo Sostenido". Comercio Exterior. Volumen 33, no. 9 Banco Nacional de Comercio Exterior, México, sept. de 1983. p.815.

(7) Pasos, Luis. El Pacto. pp. 93 y 94

1) Decremento del gasto corriente del Gobierno Federal con disciplina y sin dispendio.

2) Sustitución de permisos de importación que han generado corrupción tanto pública, como privada y goce de privilegios por un sistema arancelario moderno y eficaz.

3) Introducir un tipo de cambio flexible y realista para no hacer juego a los especuladores y al dispendio de divisas de nuestras reservas.

4) Mejorar la recaudación fiscal y evitar y evitar la evasión, además de un eficaz combate al contrabando.

5) Fortalecer la intermediación financiera para una mayor captación de recursos y una canalización selectiva de l crédito hacia las actividades prioritarias.

Todas estas medidas están encaminadas al alcance de los siguientes objetivos:

1) El control del proceso inflacionario.

2) Corregir desviaciones del déficit público que han sido importantes respecto al originalmente pactado.

3) Corregir el debilitamiento de la balanza de pagos y en particular de la balanza comercial.

4) Eliminar las especulaciones del mercado libre de cambio.

Así podemos observar que la lucha contra la inflación continua siendo uno de los objetivos principales de la política económica.

Durante 1986, ante el agravamiento de los problemas económicos se procedió a reforzar la disciplina presupuestal y la rigidez de la política monetaria, para ello se implementaron dos programas de política económica, El Programa de Contención (PC), publicado en el mes de febrero, dentro del cual se implementaron las siguientes medidas de política interna: (8)

- 1) Se instrumentaron medidas de ajuste presupuestal. Se revisaron todos los presupuestos, manteniendo las prioridades y posponiendo lo secundario. Se reforzará el control de crecimiento de la burocracia.
- 2) Continuar vendiéndose y liquidándose las entidades no prioritarias, eliminándose los casos de presencia estatal injustificada. Se mantendrán bajo control público las áreas señaladas por la Constitución como estratégicas.
- 3) Se mantendrá una política de precios y tarifas realistas, y se continuara insistiendo en mejorar el nivel de eficiencia y productividad del gobierno y sus empresas. Se redoblarán los esfuerzos de recaudación y se aplicará la ley a los habitantes remisos. Se plantearán cambios en la estructura tributaria previa consulta con diversos sectores sociales.
- 4) Se aplicará una política de contención crediticia.
- 5) Los instrumentos de captación ofrecerán rendimientos realistas. El ahorro de lata prioridad social continuará siendo favorecido con tasas preferenciales.

- 6) Se adoptará una política flexible, en la determinación del tipo de cambio controlado, se atenderá a la elevación de los pesos internos y externos, a los ajustes que se hagan en los niveles arancelarios y el Estado que guarde los tipos de cambio entre otras monedas de otras denominaciones.
- 7) Se profundizará en el sistema de protección y recurriendo en la misma proporción a los controles cuantitativos. En el marco interno, se revisará el sistema de subsidios y controles de precios.
- 3) Acorde con la legislación vigente, se intencificará el proceso de aliento a la inversión foránea en áreas que contribuyan a la modernización tecnológica y al fortalecimiento de la capacidad exportadora de precios.
- 9) Campañas par publicar promociones y mejora de servicios.
- 10) Se promoverán con urgencia los convenios a celebrarse entre obreros y empresarios para elevar eficiencia y productividad.

Medidas de Política Externa:

- 1) Ajuste al servicio de la deuda externa a la capacidad de pago del país.
- 2) Promoción del mecanismo eficiente de financiamiento y reducción de su costo.
- 3) Apertura de mercados internacionales que permitan exportar para fortalecer la capacidad de crecimiento y pagos nacionales.

- 4) Impulsar un ambiente internacional propicio que coadyuve a soluciones operativas y expeditas en la cooperación en las diferentes áreas de la economía internacional.

Posteriormente en el mes de junio se dio a conocer la nueva estrategia: El Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).

Este programa plantea en términos generales, que la economía nacional, al haber realizado un enorme esfuerzo de ajuste durante los últimos años, no se encuentra en condiciones de absolver por si sólo el impacto del desplome de los precios del petróleo, por lo que es necesario corresponsabilizar a los acreedores para que carguen con una parte del costo del nuevo ajuste. En este sentido, es necesario contar con " recursos frescos del exterior" para aguantar el "choque externo" y reactivar el crecimiento.

El PAC se integra con cuatro líneas de estrategia. Primeramente se afirma que es importante ajustar el pago del servicio del adeudo a la capacidad real de pago; en segundo lugar, se reconoce la necesidad de fortalecer el ahorro para liberar al crédito y reducir la tasa de interés; la tercer línea de estrategia se orienta a la recuperación y al pago de la inversión privada; por último, se propone una restructuración de la política fiscal que suprima al deterioro inflacionario de los ingresos públicos y se reafirme la intención de mantener la política de precios y tarifas "realista" que contribuya al

fortalecimiento financiero de las empresas públicas.

Posteriormente bajo los criterios generales mencionados, se presentan los preceptos y políticas específicas que se pretenderán desarrollar en el bienio 1987-1988.

2.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA 1987-1988.

La firma del Pacto de Solidaridad económica, se dió el 15 de diciembre de 1987 en medio de un clima de incredulidad generalizada. El PSE planteaba un esquema de indezación de precios (en particular da salarios, precios de canasta básica y tarifas públicas) a la baja, revisados mediante concertaciones mensuales de manera tal que se indujeran expectativas inflacionarias decrecientes. Sin embargo, pronto se hizo manifiesta la voluntad de avanzar hacia una estrategia de congelamiento de la economía como forma de abatir rápidamente la tasa de crecimiento de los precios.

Así, la primer etapa del PSE termina el mes de febrero de 1988. A partir de marzo del mismo año se extendió el congelamiento de precios clave y se acondicionaron nuevas medidas como la reducción gradual y deliberada de las tasas nominales de interés.

La persistencia de las presiones inflacionarias indujo a reforzar el congelamiento y ampliar las acciones en el mes de abril de 1988, a lo cual se vino a sumar la acción de liberar el crédito al campo, en razón de la descapitalización extrema de las

actividades agropecuarias, el decaimiento de producción y las alarmas de desabasto. Y también habida la cercanía de las elecciones presidenciales y la necesidad de asegurar la aportación estratégica del voto campesino al sufragio.

En la tercera etapa en la cual comprende de los meses de junio, julio y agosto de 1988 se extendió la vigencia de todas las medidas adoptadas hasta entonces. Durante la segunda quincena de agosto de ese año se hizo evidente la intención gubernamental de transferir a la próxima administración la responsabilidad del congelamiento ya que se combalido una cuarta etapa del PSE de la cual destacan las siguientes acciones:

- a) La desgravación del impuesto al valor agregado a los alimentos procesados y a los medicamentos, que causaban una tasa del 6%.
- b) La desgravación de 30% en el pago del impuesto sobre la renta de las personas físicas con ingresos hasta cuatro veces el salario mínimo en el Distrito Federal.
- c) El compromiso empresarial de aplicar reducciones en los precios de venta de las mercancías en un promedio de 3% con relación a los precios vigentes en el período comprendido entre el 7 de julio y el 7 de agosto.

En suma el programa antinflacionario instrumentado a partir de diciembre de 1987 tubo cinco componentes básicos:

- a) Drástico ajuste fiscal.

- b) Política Monetaria-crediticia restrictiva.
- c) Ajuste y congelamiento del tipo de cambio.
- d) Apertura comercial.
- e) Y concertación social.

2.3. ORIENTACION DE LA POLITICA ECONOMICA DURANTE 1983-1988.

A partir de 1982, el país se encontró inmerso en una evidente etapa de profundización de la inestabilidad económica iniciada en el transcurso de la década anterior.

Los desequilibrios productivos, financieros y distributivos detectados doce años antes, no fueron superados por los dos intentos de reorganización económica y social realizados bajo los regímenes presidenciales de Luis Echeverría y José López Portillo.

Iniciada la presente década, los añejos problemas resurgieron de manera ampliada, una vez que la ilusión de la bonanza petrolera de los años 1978-1981 llegó a su fin. En los años recientes la deuda externa, la recesión y la inflación vinieron a conformar los factores característicos de la economía nacional.

En los primeros meses de 1982, el gobierno por concluir adoptó un conjunto de medidas que pretendían reducir la inflación, contener la especulación y la fuga de capitales y evitar un mayor deterioro de los salarios. Estas medidas se

circunscribieron a la política de reducción del gasto, al control monetario, a la devaluación acelerada de la moneda, al control de importaciones y al otorgamiento de un aumento salarial de emergencia.

Con la nacionalización de la banca, el control integral de cambios y la conversión del único banco central del mundo en el que la banca privada tenía una participación central, en organismo público descentralizado, se rompe con la inflexibilidad y la ortodoxia de la política económica. Sin embargo, estas medidas no contaban con el tiempo necesario.

De esta manera, durante los 90 días de vigencia real de esa nueva política, si bien se lograron ciertos avances en el control de la crisis, estos posteriormente serían olvidados al revertirse los lineamientos de política económica. El tratamiento a la crisis se encaminó por la senda de la ortodoxia, el ajuste y la estabilización. La búsqueda de los equilibrios económicos será el objetivo fundamental de la estrategia diseñada, implantándose así los esquemas de los programas de "choque" tradicionalmente recomendados por los organismos financieros internacionales.

En este aspecto, como los compromisos con el exterior son elementos de importancia para lograr la reordenación interna, con la concreción de un crédito de facilidad ampliada y la firma de la carta de intenciones el 20 de noviembre de 1982 con el Fondo Monetario Internacional se aceptó la política de ajuste que se

aplicaría a la economía al igual que seis años atrás, a cambio del cual el Fondo para el programa económico del nuevo gobierno de la deuda externa, las autoridades se comprometían a darle servicio regular a la deuda, así como la aplicación de las políticas de contención de la demanda recomendadas por la institución.(9)

En estas condiciones, la política de estabilización que se combino con esa institución, fue adoptada por la administración entrante, la cual se vio materializada en el Programa Inmediato de Reordenación Económica.

(9) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. 1983. p. 111.

2.3.1 AÑO 1983

En el marco de las políticas anteriormente descritas, como podemos observar en el cuadro no.4 del anexo estadístico, la economía entró en recesión, de modo que el Producto Interno Bruto (PIB) se redujo drásticamente en 4.2% en 1983 con respecto a 1982.

En cuanto la inflación acumulada adicional de cada año, esta arrojó cifras de 80.3% que reflejan una reducción de casi 20 puntos porcentuales respecto a 1982.

Entre 1982 y 1983, el déficit del sector público como proporción de PIB disminuyó del 17.1% al 8.9% en 1983 debido a la contratación del gasto público con los efectos consecuentes sobre la actividad económica.

En 1983 el gasto público creció en 66.6% en relación al año próximo pasado y disminuyó su participación en el PIB en 6.6 puntos porcentuales.

Dada la política de austeridad, la inversión pública se redujo en 23.6%, por parte de la inversión privada ésta disminuyó en 10.6%, debido a las expectativas favorables respecto al

en 22.6%, debido a las expectativas favorables respecto al posible crecimiento de la demanda y al exceso de capacidad ociosa.

La captación financiera observó un crecimiento de 20.4% en términos reales, al pasar de 3095 miles de millones en 1982 a 5194 miles de millones en 1983. Dicho incremento respondió al estímulo de las tasas de interés y a las expectativas de inflación decreciente.

La contracción de la economía se vinculó con la disminución en la inversión pública y privada, lo cual favoreció al saldo superavitario de la balanza comercial de 13 300 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1983.

Dicho superávit es imputable a la reducción en 40% de las importaciones de las mercancías y al aumento de las exportaciones en 5.2% con respecto a 1982. La disminución de las importaciones se vinculó con el descenso de la demanda de la inversión pública y privada, y con la sustitución de bienes producidos internamente, sin contar con los efectos negativos que produjo sobre el empleo.

En cuanto la deuda pública externa, ésta sumó 93 983 millones de dólares, 7% superior al monto registrado en 1982. Su servicio ascendió a 9 861 millones, suma que fue cubierta vía

superávit comercial generado por turismo y transacciones fronterizas.

Con la finalidad de apoyar a la empresa privada endeudada, se creó el Fideicomiso para Cobertura de Riesgo Cambiario (FICORCA); el cual registraba sus adeudos en moneda extranjera y los depositaba en pesos en el Banco Central y este se comprometía a aportar las divisas al monto de su vencimiento.

2.3.2 AÑO 1984

En 1984, el PIB creció a una tasa de 3.6% en términos reales, debido a cierta reactivación de la inversión privada y a un ligero repunte en la inversión pública. En tal circunstancia, la oferta agregada-producción interna más importaciones-, observó un incremento de 4.5%.

En cuanto al déficit del sector público como proporción del PIB, éste representó un 7.7%. El gasto del gobierno alcanzó 7 billones 41.1% mayor a la ejercida en 1983.

El servicio de la deuda externa creció 1%, en relación a 1983, al sumar 11 715 millones de dólares. Respecto al gasto corriente del sector público federal, dicho monto representó 39.1%, mientras que en relación al PIB significó a 10.6%, coeficiente que no fueron superiores en virtud de que ese año se llevó a cabo la tercera renegociación de la deuda.

El índice inflacionario fue de 59.2%, es decir, 21.6 puntos porcentuales menos que en 1983. Su comportamiento se atribuyó al gasto del gobierno federal y a los efectos de la revaluación del

dólar norteamericano, lo que deterioró aún más nuestra capacidad competitiva con el exterior.

A partir del 6 de diciembre se llevó a cabo una revisión de la paridad cambiaria, deslizándose de 13 a 17 centavos diarios frente al dólar, para los dos tipos de cambio. De esta manera se buscaba contrarrestar el efecto devaluatorio y favorecer las exportaciones nacionales.

A diciembre de 1984, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de 4 238.4 millones de dólares, 22% menor al obtenido en 1983. Dicha disminución es imputable al ligero repunte de la inversión tanto pública como privada, por suponer incrementos en las importaciones de bienes intermedios y de capital.

Por su parte, la balanza comercial registró un saldo de 12 941.8 millones de dólares, por concepto de exportaciones no petroleras, mismas que aumentaron su participación dentro del total de 28.2% en 1984, destacando las exportaciones de automóviles y refacciones.

El comportamiento de las exportaciones estuvo influido por los movimientos en el tipo de cambio real y al inicio de varios proyectos orientados a la exportación.

En relación a la balanza de servicios, su déficit alcanzó 3 703.4 millones de dólares, 4.3% superior respecto a 1983, atribuible a los egresos del servicio de la deuda pública y privada que fue de 13 407 millones de dólares y al alza en las tasas de interés internacional.

2.3.3 AÑO 1985

En 1985, el PIB creció 2.7%, tasa inferior a la registrada en 1984.

La disminución de los ingresos de divisas, consecuencia de la caída de los precios del petróleo repercutió en la planta productiva dada su dependencia -en cuanto a insumos y bienes intermedios y de capital de exportación-, aunado a la falta de crédito hacia el sector productivo.

Por su parte, las manufacturas y la electricidad fueron las ramas más activas al registrar un crecimiento de 5.8% y 9.9% respectivamente. Sin embargo, dicho incremento fue inferior al observado en 1984, situación que se vincula al deterioro de las ventas. Los efectos de los sismos -sept. 1985- y a la restricción crediticia.

La inflación ascendió a 63.7%, superior en 4.5% a la tasa registrada en 1984. Dicho aumento se explicó por el crecimiento de la demanda agregada a la insuficiente apertura de la economía con el exterior, así como a la especulación cambiaria y revisión de precios y tarifas del sector pública que se produjeron a

finales del año. También incidieron los efectos de los sismos de septiembre de 1985.

En cuanto al tipo de cambio fue otro de los instrumentos de política económica más socorrida por el gobierno. Sin embargo la política de cambio flexible ha llevado a devaluaciones permanentes reforzando el proceso inflacionario de los salarios.

Bajo este contexto, es necesario enfatizar que la flexibilidad cambiaria es una necesidad para un modelo de crecimiento hacia afuera, pues favorece el abatimiento de los costos entre los que se encuentran los salarios.

Con el pretexto de la libertad cambiaria y desalentar la demanda con una oferta ampliada del dólar, el Banco de México inyectó al mercado de cambios, en el primer semestre de 1985, 1 550 millones de dólares de sus reservas internacionales, por lo que al 31 de diciembre éstas sumaron 5 305 millones de dólares contra 8 134 millones que totalizaron en 1984.

El déficit financiero del sector público, como proporción del PIB, aumentó 9.9% en 1985, es decir, 4.5 billones de pesos. Tal incremento fue consecuencia de las múltiples presiones presiones que sufrió a los largo del año, como fueron el alza de las tasas de interés reducción en los precios del petróleo entre otros.

En cuanto al pago de intereses por servicio de la deuda del sector pública fue de 7 601 millones de dólares (10.7% con relación al PIB), es decir, 1 520 millones más de lo presupuestado, debido al endeudamiento interno del sector y a la evaluación de las tasas de interés.

Por su parte la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un saldo positivo por tercer año consecutivo pero menor en más de 100% al obtenido en los dos años anteriores. Al respecto el superávit sumo 541 millones de dólares contra 4 238 millones de 1984.

En cuanto a la balanza comercial ésta mostró una disminución en el superávit con respecto al año anterior de -9.6% en las importaciones.

La balanza de servicios registró un déficit de 7 864.9 millones de dólares, 10% menor al del año inmediato anterior, imputable a los intereses de la deuda, no obstante la segunda restructuración que se efectuó de la deuda pública externa y la disminución en el saldo de la deuda privada externa, el cual pasó de 18 500 millones de dólares a 17 473 millones, entre 1984 y 1985.

2.3.4 AÑO 1986

Durante 1986, el PIB se redujo en 3.8% en términos reales, respecto a 1985. Dicho decremento se puede explicar por la amortización de la deuda externa del sector privado, dado los efectos negativos que produjo sobre la inversión y producción.

En cuanto a la actividad industrial ésta mostró una contracción de 5.3% respecto al año anterior haciéndose más severa en las ramas de la construcción y la minería -12.7% y -5.1% respectivamente debido a la reducción en la demanda de inversión tanto pública como privada que a su vez estuvo influida por la escasez de liquides, las altas tasas de interés y la incertidumbre.

En materia de política cambiaria, se desató una acelerada depreciación, alcanzando 923 pesos por dólar en el tipo de cambio controlado (148.5% con respecto al año próximo pasado), mientras el tipo de cambio libre alcanzó los 914.50 pesos por dólar. Dicho desajuste encareció las importaciones impactando sobre los costos de producción, acentuando el proceso inflacionario y por otra parte provocó que las importaciones prioritarias para el país se convirtieran en una carga financiera.

Con respecto a la deuda externa, debido a al misma devaluación se incremento, inflandose aún más el déficit público.

El mercado cambiario también estuvo afectado por el repunte inflacionario (105.7%) y el desplome de ingresos que redujo sustancialmente la disponibilidad de divisas (créditos externos).

Por su parte se tuvo que ajustar en tres ocasiones los salarios mínimos con el fin de contrarrestar los efectos de la inflación, es decir crecieron en 102% durante el año, promedio que no alcanzó a restituir la pérdida del poder adquisitivo.

En cuanto al sector externo cabe mencionar que éste se topo con una reducción de aproximadamente 8,200 millones de dólares, causada por una disminución en los volúmenes y precios de los hidrocarburos y la menor entrada de recursos crediticios externos, en monto inferior a los 4,000 millones. También debe de considerarse el déficit de 2,500 millones de dólares de la cuenta corriente, en contraste con el superávit de 541 millones de dólares que se observó un año antes.

Debido a la restructuración que se dió de la deuda externa, el pago por servicios de ésta paso de 9,317 millones de dólares en 1985 a 10,921.9 millones para 1986 -10% mayor- de los cuales 4,782.1 millones correspondieron a capital y 6,133.8 millones a intereses.

2.3.5 AÑO 1987

A un año de terminar su mandato, ante el recrudecimiento de las presiones inflacionarias, la especulación financiera y cambiaria, el amago de huelga general por parte del sindicalismo oficial y en medio de una difícil campaña para el candidato a la presidencia del nuevo partido en el poder, De la Madrid se vió obligado a introducir un nuevo programa antinflacionario, el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) -que fue firmado el 15 de diciembre de 1987 por las cápsulas obreras, campesinas y empresariales.

Siendo éste el de mayor éxito de la política económica, el abatimiento de la inflación. EL PSE se inició con una devaluación cambiaria, aumento de precios y tarifas públicas, de tal forma que el mes de enero la tasa inflacionaria se acercó a la cifra sin precedentes del 16% (ver cuadro no. 5 del anexo estadística).

Posteriormente los precios, incluyendo el tipo de cambio permanecieron fijos. Sin embargo, en agosto se introdujeron algunas exenciones fiscales al impuesto al valor agregado, y por los acuerdos con los industriales y comerciantes se redujeron precios (3 por ciento), entre otras medidas en apoyo al Pacto.

De esta forma, el descenso de la inflación fue acelerado: entre agosto y octubre, la tasa mensual fue inferior al 1 por ciento. En diciembre la nueva administración prolongó por ese mes la fijación de precios como fase transitoria del Acuerdo Nacional para el Crecimiento Económico y la Estabilidad que habría de regir en 1989.

En cuanto a la inflación acumulada en 1988 ésta ascendió a 52 por ciento del año próximo pasado. En consecuencia el tipo de cambio perdió paulatinamente grados de subvaluación y los salarios poder adquisitivo. Se observó una mayor dispersión de precios: crecieron menos los del productor que las del consumidor. Dentro de estas últimas se advirtió a diferencia de otros años, un alza mayor en los precios no sujetos a control oficial que en los que recibieron mayores subsidios. Esta tendencia se repitió con el índice de precios al productor; los precios de garantía pagados al agricultor quedaron rezagados igual que las tarifas y los precios de servicios públicos en general, por lo que estos recibieron mayores subsidios.

En cuanto a los ingresos públicos totales estos acumularon una caída de 12.3%, siendo el decrecimiento de -14% en el gasto corriente y de -24.8 en el gasto de inversión.

Así, el coeficiente de inversión pública PIB se contrajo de 10.2% en 1982 a sólo 4.4% en 1988. En el mismo periodo el coeficiente de la inversión total se redujo de 22.9% a 19.6%.

La captación real de la banca comercial en moneda nacional decreció a razón de -20% mensual. Por su parte, el financiamiento durante el mismo período arrojó tasas negativas del orden de -11% mensual.

En cuanto a la producción nacional esta mantuvo su tendencia al deterioro en la mayoría de las ramas productivas.

En efecto, si bien durante el año de vida del PSE, la economía creció a una tasa anual de 1.4% atribuible a la dinámica de los sectores manufactureros y eléctrico, el peso de la recesión cayó sobre la agricultura, la ganadería, la peca, la minería y la construcción.

A lo largo de 1988, el salario medio decayó en 7.8% y el salario mínimo en 11.4%, para acumular durante el sexenio 1982-1988 una degradación del poder adquisitivo de 47.5% en el caso del primero y de 51% en el segundo (ver cuadro no.6 del anexo estadístico). La pérdida del poder adquisitivo del salario se vió agravado por problemas de desabasto de productos básicos ocasionado por el control artificial de los precios.

2.3.6 AÑO 1988

Durante 1988 la economía mexicana se desarrollo en un contexto de condiciones externas adversas; como fue una nula disponibilidad de recursos externos adicionales: aumento de las tasas de interés internacionales, y deterioro en términos de intercambio, provocado principalmente, por una nueva caída en el precio del petróleo crudo de exportaciones y por el incremento en los precios internacionales de granos y de otras mercancías.

Estos fenómenos dificultaron un mayor saneamiento de las finanzas públicas, adversidades que se manifestaron principalmente un fuerte aumento de las tasas de interés. Dado que la elevación de las tasas reales de interés incidió sobre las necesidades crediticias del sector público y que la demanda privada de crédito presento una expansión inusitada, los requerimientos globales de la economía superaron la disponibilidad de ahorro interno, la produjo, una reducción de las reservas internacionales, a partir de mayo.

La evaluación de la economía en 1988, los signos dominantes se caracterizó por un rápido descenso de la inflación acompañado por un crecimiento en la actividad productiva apenas inferior al

registrado el año anterior. El valor a precios constantes del PIB se incrementó 1.1 en 1988; es decir, 0.4 puntos porcentuales menos que en 1987. Esta expansión se explica, por el aumento de la inversión privada, derivado en parte de la necesidad de modernizar la planta industrial ante la mayor competencia de las importaciones; por el estímulo que significó el crecimiento de las exportaciones no petroleras, derivado este último de la desgravación arancelaria y de la disminución del tipo de cambio real.

Cabe destacar, que el dinamismo de la inversión privada, la cual se incrementó 10.1% en términos reales (5.8 puntos porcentuales más que en 1987). Esta expansión respondió a las oportunidades de exportación, a la necesidad de muchos sectores de modernizar su planta productiva para enfrentar una mayor competencia de las importaciones y el abaratamiento de los bienes de capital importados derivado de la disminución de aranceles y del tipo de cambio real. El crecimiento de la inversión estimuló la expansión de ramas como la de máquinas de oficina, maquinaria agrícola y muebles de oficina, cuya producción aumento 14.8, 38.2 y 6.4 por ciento respectivamente.

Por lo que respecta a los precios, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó 51.7% en 1988, tasa inferior en más de 100 puntos porcentuales a la de 1987 (159.24). Este comportamiento estuvo determinado en buena medida por un aumento de 31.5% durante el primer trimestre. La referida tasa

anual no refleja, por tanto, la drástica desaceleración observada a lo largo del año en los precios al consumidor, los cuales se incrementaron únicamente 3.2 a 4.2 por ciento, respectivamente, en el tercero y cuarto trimestres.

CAPITULO 3

CAPITULO 3

LA BAJA DEL PODER ADQUISITIVO EN LOS AÑOS DE INFLACION.

3.1 POLITICA SALARIAL DURANTE 1983-1988.

Dentro de las políticas económicas enunciadas en el Plan Nacional de Desarrollo, destacan las relacionadas al salario, en el documento se dice: " Se eleva la generación de empleos así como la protección creciente del poder adquisitivo del salario".

Se adopta una política salarial restrictiva. Los aumentos al salario nominal se quedaron a la zaga del ritmo de crecimiento. Igualmente, ante el impacto de las medidas reordenadoras, diversas empresas no pudieron enfrentar la nueva situación, la consecuencia fue el cierre de algunas plantas y la cancelación de plazas. El incremento de la desocupación que esta trajo como consecuencia, solamente fue atendida a través de programas emergentes.

Otra de las políticas antinflacionarias adoptadas, esta vez por el lado de la oferta, fue la prioridad de financiamiento al sector agropecuario. El incremento de la oferta de bienes básicos

tendería a frenar su incesante aumento de precios "supuestamente" controlados, opero en sentido contrario.

Todo el conjunto de políticas reseñada a sido sostenida a lo largo de la presente administración, En algunos casos, lo que ha hecho es "profundizar" o "acelerar" su instrumentación. De esta manera, el ajuste en precios relativos y la s políticas delineadas de control de la demanda, son la parte medular de la política seguida.

Como señala Córdoba Montoya, "En forma aparentemente inversa a lo que postula la teoría del equilibrio general, donde los precios relativos se derivan de los coeficientes estructurales que caracterizan las tecnologías de producción y los hábitos de consumo, Las normas de producción y de consumo deberán ajustarse a una nueva estructura predeterminada de precios relativos (pero tal vez lo que ocurrió anteriormente fue una deformación de dichas normas provocada por una relación de precios relativos e insostenibles)". (10)

La propuesta oficial considera que a través de las acciones encaminadas a corregir los precios relativos, la estructura de precios se modificará y se logrará una mejor articulación y equilibrio entre los sectores productivos y al interior de los mismos. Si antes se intervino para distorcionar, ahora se piensa

(10) Córdoba, José. "Desafíos e incógnitas del desarrollo sostenido". En :Comercio Exterior. Vol. 33, Núm.9 Banco Nacional de Comercio Exterior. México, septiembre de 1983. p. 315

intervenir (ó desintervenir) para corregir.

De este modo, se... revertirá así la tendencia observada en periodos recientes, cuando los desequilibrios sectoriales, el crecimiento excesivo de la demanda final, provocaron una desviación desproporcionada de la demanda hacia el exterior. El crecimiento moderado y sostenido de la demanda interna, la ampliación, reorientación y modernización del aparato productivo, reordenación de las finanzas públicas, los incrementos esperados en la productividad, así como la modernización en los salarios y utilidades, determinaron tasas de crecientes de inflación".(11)

En este sentido y según cifras proporcionadas por investigadores del sector privado, el deterioro real de los salarios se ubicó en 53.6% a lo largo de todo el sexenio.(12) Esto determinó que la concentración del ingreso nacional se agudizara, ya que el otro 50% del ingreso se encuentra en poder del 20% de la población y el otro 50% en el poder del 80% de la población respectivamente.(13)

Por lo que respecta a los subsidios, estos estaban contemplados también dentro del PND, solo que por las condiciones en que se desarrolló la economía, estos tuvieron que ser en el mejor de los casos, que ser recortados y en el último,

(11) PODER EJECUTIVO FEDERAL. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. p.163

(12) Rodríguez Pérez, Bertha. EL FINANCIERO. 27-feb-89;p. 36

(13) Gómez Maza, Francisco. EL FINANCIERO. 8-FEB-89; P.83

desaparecer a partir de 1984, ya que los mismos se vieron reducidos hasta en un 80% en términos reales, pocos fueron los instrumentos mediante los cuales se subsidió a la clase trabajadora en áreas en que el exiguo salario que se percibía, alcanzara para adquirir los productos perecederos e impercederos de primera necesidad que ocupara. Estos mecanismos se dieron a través del sistema FONACOT; tiendas de auto servicio como las del ISSSTE; DDF; CONASUPO, ETCETERA.

En lo relacionado a las instituciones que presentan servicios de atención a la salud el ISSSTE sirve a los poco más de 2 millones de burócratas que conforman la clase trabajadora al servicio del estado. Otra institución que presta los servicios a la salud es el IMSS, este tiene registrados un total de 8 millones 200 mil derechohabientes permanentes, según cifras oficiales en el último año del sexenio, el crecimiento sobre personas registradas fue de 7.10%, lo que arroja una cifra de 546 mil asegurados más.(14)

Por otro lado siendo la inflación en 1985 de alrededor del 63.7% y el nivel de salarios en promedio en las cuatro zonas de \$1,084.00; se trata de incentivar el poder adquisitivo de los salarios en base al incremento de los incentivos fiscales a las empresas que hicieron inversiones en activos fijos; ya que en cierta medida, el monto y los incrementos en impuestos inciden

(14) García Sordo, Mario. "EL FINANCIERO". 20-Mzo-89,p.62

directamente en el consumo generalizado aumentando el precio de los artículos.

Por otra parte, por medio del Programa de Reordenación Económica (PIRE), se incentivo y respaldo el ingreso salarial, a través de los programas regionales de empleo, ya que manejando cifras oficiales los asegurados permanentes en el IMSS aumentaron a 141,000.00

Dentro del gasto público se asignó una parte considerable para incrementar los recursos de las instituciones que prestan servicios públicos a los trabajadores asalariados como son: de salud, vivienda y educación pública. Se redujeron también el pago y cuotas de dichos servicios.

Otra medida de política económica es la de realizar programas de fomento para la producción, abasto y control del paquete básico de consumo popular para lograr reducir el precio de estos productos.

Durante 1986, se realizaron dos aumentos salariales, el primero fue de 33.1% a partir de enero y de 25.1% a partir de junio. Esto con la finalidad de contrarrestar en cierta forma el incremento de precios a causa de la crisis económica.

Se instrumentaron diversos medios, como fue el otorgar

mejores condiciones para el financiamiento de la vivienda y el consumo de los trabajadores esto a través del Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), mediante un crédito a una tasa del 5 y 6%.

Por lo que respecta al gasto público programable, en cuanto a los subsidios, el gobierno contribuyó a favorecer el poder adquisitivo del salario en algunos productos que son de consumo generalizado, como es el maíz y la harina de trigo, estos subsidios fueron realizados selectivamente. En términos generales, durante el período que comprende de 1984 a 1986 en más de 80% en términos reales se vió disminuido.

En relación al PAC se busco alcanzar el crecimiento económico y abatir la gravedad de la crisis con una ampliación de las fuentes de ingresos y con la estabilidad financiera, en cuánto a ésta se pueden tener recursos disponibles los que de alguna manera influyen en el ingresos salarial.

A consecuencia de los problemas de nuestra economía en 1987 se dió una reforma a la fracción VI del apartado "A" del artículo 123 Constitucional situación que permitió que los salarios mínimos se modificaran hasta en cinco ocasiones:

- a) El salario mínimo vigente a partir del 1o. de enero de 1987 fue de \$3,957.00;
- b) El segundo se dió a partir del 1o. de abril con lo que los

salarios quedaron en \$3,600.00, esto representa un incremento del 20%.

- c) El tercer cambio de los salarios procedió a partir del 1o. de julio, estos incrementos en un 22% quedando en un total de \$4,500.00.
- d) El cuarto cambio se dió a partir del 1o. de octubre, en el cual estos se vieron incrementados en un 25% por lo que quedaron en \$5,625.00.

Todas estas medidas buscaban como objetivos principal evitar que se siguiera deteriorando el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

A partir del 16 de diciembre de 1987, el Gobierno pone en marcha el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), con el entra en vigor un nuevo incremento a los salarios mínimos, siendo éste del 15% por lo que quedaría en \$6,470.00 este incremento tendría vigencia hasta el 31 de diciembre del mismo año.

A partir del 1o. de enero de 1988 el salario mínimo se tasó en \$7,765.00 por lo que se tiene un incremento del 20% con respecto al año pasado.

De acuerdo a los términos en que se concertó el PSE, éste primer aumento tendrá vigencia sólo hasta el 29 de febrero del mismo año.

En este sentido, el 10. de marzo se dió un nuevo incremento a los salarios mínimos, siendo este del 3% lo que les ubica en un total de \$8,000.00 este incremento se mantendría al mismo tiempo que el PSE, hasta el final de la administración de De la Madrid.

Si tomamos en cuenta los cambios que se dieron a lo largo del sexenio, podemos ver que estos coadyuvaron a que se diera un proceso inflacionario que amenazaba con convertirse en una hiperinflación, ya que a finales de 1987 los incrementos mensuales fueron de alrededor del 15%.

Por otro lado, las tasas de desempleo lejos de descender se incrementaron, ya que el total de empleos que se necesita para satisfacer la oferta de mano de obra disponible es de alrededor de 5 millones de empleos anuales.

El incremento desmesurado de los precios hizo que los aumento a los asalariados se vieran reducidos a nada ya que la carrera precios-salarios siempre se vió ganada por los precios.

Por lo que respecta a la clase trabajadora en particular a la burocracia, esta ha perdido su posición privilegiada que hasta antes del sexenio anterior tenía; ya que ahora se le considera como una carga dentro del presupuesto federal. Como dato ilustrativo a esta situación, podemos decir que en 1984 el salario de un auxiliar de intendencia era de \$20,400.00 mensuales

lo que significaban 1.47 veces el salario mínimo vigente, para finales de 1988 esta relación descendió hasta significar 1.14 veces el salario mínimo. Lo mismo pasa con ciertos mandos medios, por ejemplo: el sueldo de un coordinador en el mismo lapso de tiempo, de significar hasta poco más de 5 veces al salario mínimo descendió a únicamente dos veces éste.(15)

La clase obrera también sufrió esta serie de embates contra su poder adquisitivo según un estudio llevado a cabo por el taller de indicadores económicos de la facultad de economía de la UNAM, más dice que: "la clase trabajadora ha sido abruptamente despojada de sus ingresos. Su participación en el PIB decreció en 37.4% en 1981 a 20.2% en 1988. Mientras que las utilidades, intereses y rentas de los empresarios aumentaron de 45.5% a 58.7% en el mismo período".(16)

"A excepción de 1982 en todos los años del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, los empresarios incrementaron sus utilidades globales en términos reales, lo que significó un aumento de 36% anual en su poder de compra. En cambio, los ingresos globales de los trabajadores asalariados cayeron 8.5% anual (promedio)".(17)

"En 1981, los ingresos de los empresarios eran superiores

(15) Guerrero, Eugenio, El Financiero, 16-Ene-89, p.55

(16) Pasos, Luis, El Financiero, 13-mzo-89, p.4

(17) Idem. Id. 4

a los de los trabajadores en 22%, para 1988 lo fueron el 190%.(18)

Los cambio estructurales en la planta productiva reflejaron un decremento de la inversión productiva tanto del sector público como privado que hicieron que la mano de obra se abaratara, repercutiendo en el incremento de la tasa de desempleo.

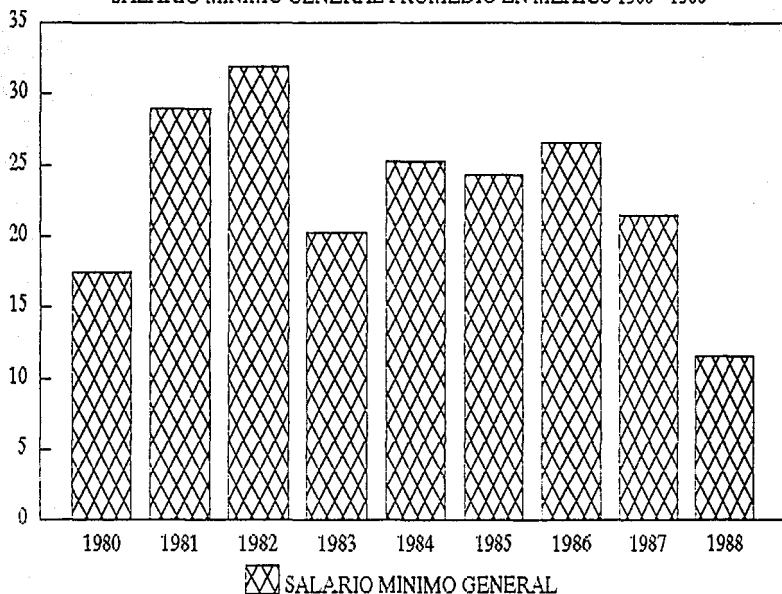
El incremento que dió a los salarios durante cada uno de los años de la pasada administración, jamas rebozaron al INPC, la brecha entre estos dos indicadores se fue incrementando conforme avanzaba el tiempo, ni aún en el último año en el que INPC llegó a un total de 51.7%, el poder adquisitivo de los trabajadores logró recuperarse.

El incremento promedio que se dió a los salarios en cada año se ilustra en la gráfica no.2.

(18) Idem. Id. p.4

GRAFICA No.2

SALARIO MINIMO GENERAL PROMEDIO EN MEXICO 1980-1988*



*Ponderado con la población asalariada

FUENTE: COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS % VARIACION RESPE

3.2 COMPORTAMIENTO DE LA INFLACION EN MEXICO 1983-1988.

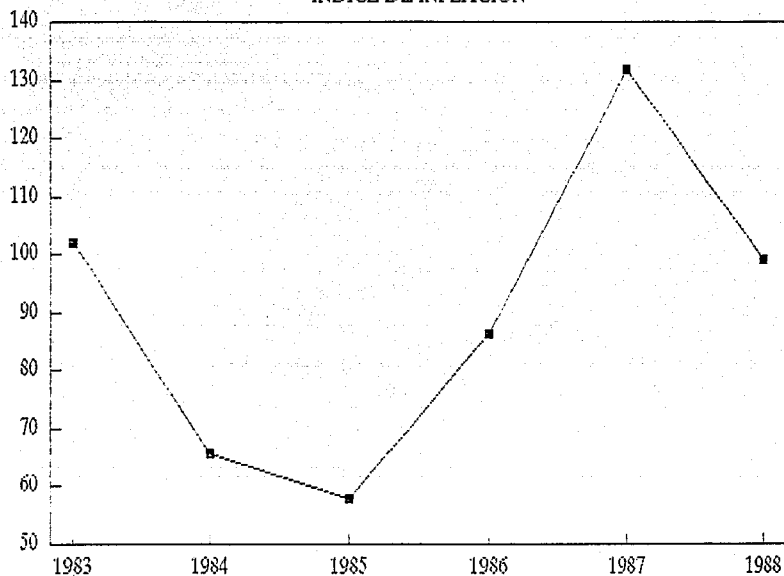
Durante los ochenta la inflación se intensifica; también se desarrolla en forma continua y desigual. Aún cuando la política económica instrumentada por el gobierno de Miguel de la Madrid, logró reducir la tasa anual de inflación en el bienio 1983-1984.

Como se podrá observar en la grafica no.3 durante 1983 se dió un fuerte incremento en los precios (101.9) dicho incremento estuvo inmerso en los efectos derivados del viraje que sufrió la economía en 1982, durante ese año no se sintieron tanto los efectos, debido a un dinamismo inercial derivado de los anteriores años de crecimiento, pero en 1983, la crisis se dejó sentir en plenitud, en esta crisis destacó como un elemento importante un proceso sostenido de inflación. Así, tenemos que las tensiones inflacionarias estuvieron más relacionadas con factores de costo y con los ajustes en la estructura de precios, que con el exceso de la demanda.

Los efectos sobre los precios de la abrupta variación del tipo de cambio, de diciembre de 1982, se dejaron sentir desde principios del año. Seguramente se asocio a la elevación de las tasas de interés.

GRAFICA No.3

INDICE DE INFLACION



—■— INDICE DE INFLACION

FUENTE: ELABORADO EN BASE A DATOS DEL CUADRO No.6

El Estado por su parte incrementó gran parte de los bienes y servicios que suministra de acuerdo con su programa de saneamiento de las finanzas públicas. Este tuvo efectos inflacionarios de corto plazo, pese a que a más largo término se espera que tenga recuperaciones de signo contrario. El precio de las gasolinas se incremento en dos acaciones (37% la de alto octanaje y la normal y 90% el diesel) trás un alza que la había elevado al doble en diciembre de 1982. Las tarifas aéreas aumentaron el 120% en el transcurso del año. las del transporte (carretera) fueron modificados en dos acaciones y la de los ferrocarriles en una; los pesajes de las carreteras, los portes de correo, las tarifas telefónicas, de energía eléctrica y de agua también se registraron aumentos sustanciales.

Más alla de la revisión de las tarifas, se depuraron los subsidios, los precios de garantía a los campesinos, sibien por debajo de la inflación media en la mayoría de los casos lo cual incidió inmediatamente en los precios de los productos básicos; el del pan se duplicó y el de la tortilla se elevó 50%; los precios de la leche, los huevos y el aceite fueron los que sufrieron también revisiones frecuentes. La aceptación de las tesis de tomar evitar rezagos en el reajuste de los precios relativos de terminó una política más liberal en materia de control de precios, que afectó incluso a los productos básicos. En este clima de ajuste, las modificaciones de precios de muchos productos se efectuaron frecuentemente en función de expectativas inflacionarias y no

tanto de las presiones reales de los costos, exacto cuando la elasticidad de la demanda fijó límites estrechos.

El aumento de impuesto al valor agregado (IVA) del 10% al 15% y al 20% para artículos de lujo que formó parte de la política de ajuste fiscal fue la causa central de que la tasa de inflación de enero, fuera la mayor del año (10.9%). A ello contribuyó también la revisión de salarios nominales efectuada simultáneamente a partir de ese mes, el ritmo de inflación fue cediendo hasta volver a cobrar dinamismo en noviembre. De hecho la tasa inflacionaria fue ascendiendo hasta abril de 1983, mes en el que llegó al 117%, para luego atenuarse y cerrar el año en 81%. (19)

Como resultado de la drástica contracción del gasto público e inversión, la inflación se mantuvo a la baja en el bienio 1983-1984. Sin embargo, por el carácter de la política instrumentada, se desarrollaron a la vez presiones de costo derivados de los incrementos periódicos de las tarifas del sector público, del tipo de cambio y de las tasas de interés.

En 1984 aunque con algunas diferencias persistieron muchos de los factores que condicionaron al proceso inflacionario, tales como las elevadas tasas de interés, la subutilización de la capacidad instalada, la cual no permitió la utilización de las

(19) CEPAL. Estudios Económicos de América Latina, 1984. pp. 462-464.

economías a escala, también incidió el régimen de oligopolio existente en algunas ramas productivas. En cambio a diferencia de 1983 las presiones de costo originadas en el ajuste del tipo de cambio fueron mucho menores ya que este se elevó bastante menos que la inflación. (20)

En 1985, a la par que se reavivó el acelerado crecimiento de los precios, la recuperación económica comenzó a mostrar signos de debilidad, a partir del primer trimestre del año. Los precios subieron un 57.7%. Esta dinámica derivó una vez más de presiones de costos del propio de la inflación del año anterior y de las espectativas desfavorables de los agentes. Dentro de las primeras destacaron las derivadas de la brusca elevación del tipo de cambio en el segundo semestre y del considerable incremento de las tasas de interés.

Los trastornos cambiarían, en julio y noviembre obligaron a decretar bruscas devaluaciones del peso, que si bien superaron considerablemente la tasa inflacionaria, no eliminaron del todo la incertidumbre financiera, par hacer atractivo y retener el ahorro interno, las tasas de interés fueron aumentadas sustancialmente, hecho que incrementó los costos financieros de las empresas y se constituyó en una de las principales causas de la inflación.

Por otra parte, también se continuó con la revisión de

precios y tarifas del sector público, así como la revisión de los artículos básicos sujetos a control como el pan y la tortilla que tuvieron de 88% y 67% respectivamente. (21)

En 1986, la política de "contención" y los intentos por reducir la inflación de un tasa anual de alrededor de 60% en 1985 a 45% ó 50% en 1986 fallaron debido al "choque petrolero" que dejó de lado los objetivos antinflacionarios y de reducción del déficit público planeados originalmente. Se trató de contrarrestar los efectos adversos de tal situación sobre el sistema financiero y el aparato productivo, que se orientó a estimular el crecimiento de las exportaciones no petroleras a través de un mayor deslizamiento cambiario (devaluación del peso) así como la captación de algunos capitales privados en el extranjero a partir de altas tasas de interés. Asimismo, se ratificó al propósito de elevar los ingresos del sector público fortaleciendo la recaudación fiscal y elevando sus precio y tarifas. Como consecuencia de todo esto, las presiones de costo continuaron alimentándose y los desequilibrios agudizándose, a la vez que se fortalecieron expectativas inflacionarias al alza.

En efecto la aceleración del ritmo de las devaluaciones constituyen un factor inflacionario de primer orden. A parte de sus efectos sobre el costo de las importaciones, obligó a incrementar las tasas nominales de interés para que estas fuesen

competitivas con las del exterior. Esto a su vez elevó los costos financieros de las empresas. Sin embargo en la practica muchos precios se "indexaron" al tipo de cambio. De esta forma se activo un circulo vicioso, pues la mayor inflación además de ejercer nuevas presiones sobre el tipo de cambio hizo que se elevaran las tasas de interés. Como resultado de este fenómeno el ritmo de aumento del Índice Nacional de Precios al Consumidor subió en forma persistente, alcanzando en el mes de diciembre la cifra sin precedentes de 106%, con ello su variación media anual subió 58% de 1986. (22)

En 1987 la inflación rebazó todas las previsiones. Medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor llegó a 159% superando en 53.5 puntos porcentuales a la de un año antes y en 61.3 puntos a la alcanzada en 1982.

La intensidad del fenómeno fue tal que en los primeros cuatro meses las cifras de 1980 y 1981; en el séptimo mes logró un nivel superior a los de 1984 y 1985; en agosto superaba en 12 puntos al de 1982 y en 4 al de 1986.

Estas desproporciones en el alza de los precios finalmente rompen la estabilidad en las relaciones sectoriales, dificultan la reactivación de la economía y profundizan las desigualdades

sociales. Así, puede afirmarse que si hay un signo característico de la crisis en México ese es el deterioro salarial que coexiste junto a una elevada concentración del ingreso.

Si bien en 1987 la política salarial se propuso fortalecer el mercado interno, manteniendo a revisión periódica los salarios, los incrementos a éstos no fueron suficientes para remontar su pérdida adquisitiva real.

La intensidad del fenómeno inflacionario se dió dentro de una situación económica sumamente delicada. Como se recordará una vez que se hubo renegociado la deuda externa de nuestro país con los bancos acreedores, el ingreso de los recursos financieros del nuevo paquete financiero acordado se convirtió en una mínima, pero indispensable, para instrumentar la política contemplada en el Programa de Aliento y Crecimiento. Sin embargo, el retraso con el que finalmente ingresaron dichos recursos y el ritmo inflacionario que se observó desde los primeros meses del año contravinieron las metas de política económica entonces trazadas y dificultaron el manejo de la economía. Problemas como el déficit público, la inestabilidad cambiaria, los altos niveles de inversión especulativa, la práctica ausencia de recursos y crediticios con que alentar la inversión productiva, entre otros continuaron estando presentes, creando así una situación inestable de aplicar, por parte del gobierno, un programa de "choque" en contra de la inflación.

En esos meses la Bolsa Mexicana de Valores se desplomó en forma abrupta, al mismo tiempo que las tasas de interés y la demanda de dólares por parte de las grandes empresas que comienzan a elevarse.

El peso sufre severas devaluaciones frente al dólar. Frente a tales acontecimientos las expectativas inflacionarias se refuerzan y sus aplicaciones sociales son consideradas entre los trabajadores, partidos, políticas y otros sectores de la población.

Bajo estas condiciones se suscribe el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), entre el gobierno federal y los representantes del movimiento obrero oficial, del sector campesino y empresarial.

Como resultado de esta concertación, la tasa de inflación pasó de 8.3% en febrero a 5.1% en marzo de 1988. Esta fuerte caída dió lugar a una súbita disminución de las tasas de interés nominal y general, en las expectativas inflacionarias del público, situación que permitió, como se ha mencionado, alargar el paso de las concertaciones siguientes y adoptar e instrumentar con éxito una estrategia de desinflación cada vez más ambiciosa que la originalmente prevista. Así, en marzo se acordó mantener inalterados durante abril y mayo los salarios mínimos, el tipo de cambio y los precios del sector público.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

El éxito de esta estrategia en el control de la inflación, que pasó de un promedio mensual de 9.6% en el primer trimestre a 2.3% en el segundo, convenció a los sectores de la convivencia y viabilidad de continuarla durante el resto del año. De esta manera, los precios no sólo representaron el incremento anual más bajo desde 1982, sino que su crecimiento mensual, que en el segundo semestre de 1987 había sido en promedio de 9%, se redujo a 1.2% en el segundo semestre de 1988.

3.3 CONSECUENCIAS DE LAS VARIACIONES DE LOS INDICES DE PRECIOS EN EL SALARIO.

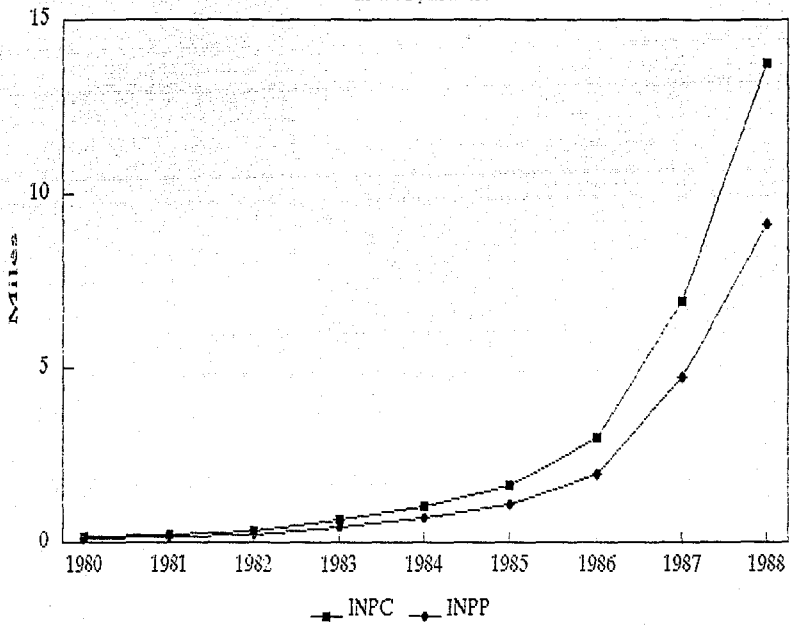
Es de interés general analizar los salarios en relación con el Índice de Precios al Consumidor y al Productor; así como de que manera los precios de los bienes finales, se han convertido en la palanca de acumulación de capitales.

Como es sabido las tasa de inflación en la economía mexicana han sido muy altas desde 1982. Como consecuencia, tanto los salarios mínimos como los salarios promedio han decrecido en términos reales (ver anexo estadístico cuadro no.7).

Por lo que toca a los Indices de Precios al Consumidor (INPC), se puede observar una diferencia notable debido a la transferencia hacia arriba, a causa de factores ya conocidos -como son devaluaciones bruscas, inflación acelerada- y por la condicionante de la situación internacional- baja de precios del petroleo- que repercute e incide en la crisis financiera y se traduce en un recorte de los recursos a nuestro país, esto conlleva a hacer más profundo el deterioro de las clases populares, a través de los salarios bajos y la transferencia de valor que reducen las condiciones de bienestar social (ver gráfica no.4)

GRAFICA No.4

IN.P.C., I.N.P.P.



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO 1989

Mediante el análisis detallado de cada uno de los años (1983-1988) podemos decir que en 1983 el Índice de Precios al Consumidor fue de 612.9% con base 1978 y el Índice de Precios al Productor fue de 391.5% en base 1980. Se calcula la utilidad bruta igual a el coeficiente de dividir INPC/INPP, que es de 155.52%, aunque las condiciones del mercado en el consumo se contrajo es muy importante inivir la producción de bienes finales. Por lo que cae el PIB de todo el sexenio.

Para el año 1984, en donde se profundiza la crisis económica revelan la gravedad de la situación como es que los precios al consumidor sean igual a la inflación. Por lo que esto representa una cantidad de productos indispensables para el consumo (costo de vida).

El INPC, se incrementa en 1014% y los precios al productor en un 663.1%, con lo que resulta una ganancia bruta de 157.3% mayor a la del año anterior.

En 1985 año en el que se dan una serie de contradicciones a nivel internacional, e inciden en los precios del petróleo, esta variable es fundamental para el estado y trae un aumento considerable en los índices de precios al consumidor de 1599.7% y al productor de 1001%, se calcula en 159.97% la utilidad bruta, estos recursos son transferidos a cada una de las ramas de origen de mayor productividad, provocando una mayor redistribución de el

ingreso e incentivando una mayor concentración del mismo. Esta tesis se maneja en todo el sexenio traducido en políticas económicas e instrumentada en base a un cambio estructural en los salarios y en los precios.

En los dos siguientes años la tendencia se hace más pronunciada, como a continuación se observa.

Durante 1986, los precios se disparan haciendo de la inflación "el ladrón del guante blanco", por ejemplo los precios al consumidor ascendieron a 2979.2% y los precios al productor llegaron a 1796.7% se calcula la transferencia de valor en 165.82% durante ese año.

Para 1987, los precios se comportaron con gran inestabilidad siendo el INPC de 6916.6% y el del productor de 4739.2% se calcula en 145.73% la utilidad, siendo más baja que el año anterior, a raíz del crack de la estructura financiera. (Banco Mexicano de Valores).

1988, es el año de relativa estabilidad económica el índice acumulativo de precios al consumidor fue de 13751.1 y el índice acumulado para este año es de 8467.2% del cual resulta una utilidad bruta de 162.4%.

Al interior de esta situación de crisis y respecto a la

distribución del peso de lo mismo entre distintos grupos y sectores sociales, lo característico ha sido el que los salarios y el empleo, la masa salarial en su conjunto y por tanto los asalariados, han soportado la mayor parte del peso de la crisis (ver anexo estadístico cuadro no.8)

En relación a esto, interesa destacar que al interior de un sexenio caracterizado por elevadas tasas de inflación, los salarios han ido permanentemente a la baja, tanto en el marco de las políticas para controlar dicho crecimiento.

Durante todo el sexenio, la lucha antinflacionaria, tuvo variable primordial, los salarios el cual soportó el programa económico de ajuste. En consecuencia, primero en un marco inflacionario y luego en un marco de lucha abierta contra la inflación han sido los asalariados los que soportado el peso de las medidas antinflacionarias cayendo sus ingresos en todo el período en forma dramática.

Según cifras de la CEPAL, el salario mínimo en México durante 1988, fue inferior en más del 42% al de 1982, cabe agregar que, por parte según el Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM, la participación de los trabajadores en el PIB "decreció de 37.4% en 1981 a 20.2% en 1988 y en este mismo año "México alcanzó uno de los salarios más bajos del mundo (Datos de

la Unión de Bancos Suizos). (23)

Para el período 1981-1983, la productividad media disminuyó ligeramente (-0.6% anual) haciendo de la década de los ochenta la de más grave y persistente erosión salarial (ver gráfica no.5).

Además es conveniente tener presente que, pese a la reducción de la masa salarial y al incremento de las ganancias, esto no se expresó en aumentos de los niveles de inversión productiva como se puede ver en el cuadro no.9.

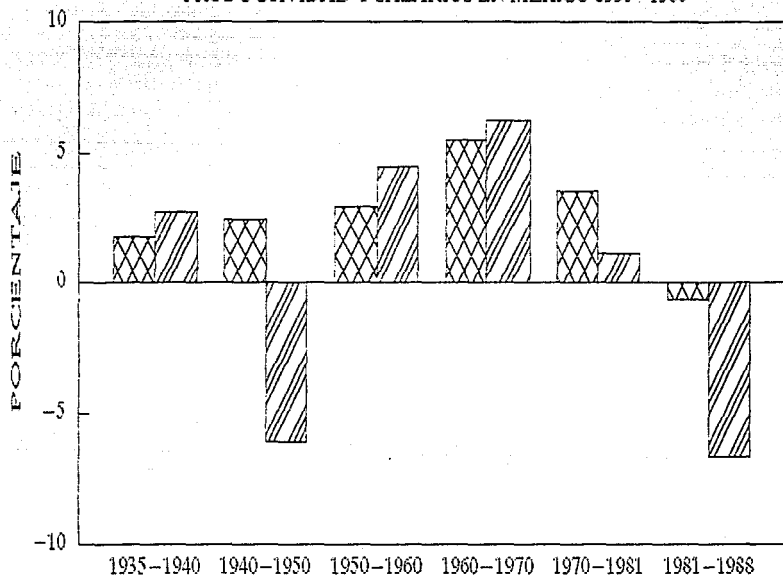
En cuanto a la inversión, esta sufrió un deterioro que afecta a las raíces no sólo de la capacidad futura de crecimiento de la economía mexicana. Según se puede ver en el cuadro no. 9, entre 1981-1988, la inversión decreció a una tasa promedio anual de -7% de tal modo que su nivel para el último año fue de casi 41%, inferior al que tenía en 1981.

La inversión interna bruta ha disminuido incluso como porcentaje de un producto que no creció; su participación en el PIB llegó apenas a un 15-16% en los años de 1987-1988 nivel muy inferior al 30% registrado en 1981.0

(23) Facultad de Economía, ctes Boletín No. 29-30, p. 40.

GRAFICA No.5

PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS EN MEXICO 1935-1988



▣▣ PROD. POR TRAB. ▨▨ SALARIOS

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DEL BANCO DE MEXICO.

ANEXOS ESTADÍSTICO.

- 1.- PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE 1970-1980.
- 2.- PARIDAD DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 1970-1982.
- 3.- EVOLUCIÓN DE LA DEUDA TOTAL DE MÉXICO.
- 4.- INDICADORES MACROECONOMICOS 1980-1988.
- 5.- MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 1984-1988.
- 6.- DATOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA MEXICANA 1970-1988.
- 7.- MEXICO: EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS.
- 8.- SALARIO, DESEMPLEO Y PRECIOS DE 1982-1988.
- 9.- ACUNULACION Y PRODUCTIVIDAD EN LA ECONOMÍA MEXICANA 1982-1988.
- 10.-MÉXICO: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GLOBAL 1982-1988.
- 11.-INDICE DE INFLACIÓN.
- 12.-INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
- 13.-PRODUCTO INTERNO BRUTO.
- 14.-PARTICIPACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO 1980-1988.
- 15.-EXPORTACIONES 1974-1988.
- 16.-DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO 1980-1988.

CUADRO NO. 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE
1970-1982

ANOS	MILLONES DE PESOS CORRIENTES	INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS 1970=100	MILLONES DE PESOS 1970	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO	POBLACION (MILES)	PIB POR HABITANTE PESOS DE 1970)
1970	444271.4	100.0	444271.4	100.0	51176	8681.2
1971	490011.0	105.9	462803.8	4.18	52884	8751.3
1972	564726.5	112.5	502085.9	8.49	54661	9185.5
1973	690891.3	126.9	544306.7	8.41	56481	9637.0
1974	899706.8	155.8	577568.0	6.11	58320	9903.4
1975	1100049.8	180.3	609975.8	5.61	60153	10140.4
1976	1370968.3	215.6	635831.3	4.24	61979	10258.8
1977	1849262.7	281.2	657721.5	3.44	63813	10307.0
1978	2333797.9	328.3	711892.3	8.25	65658	10843.8
1979	3067526.4	394.7	777162.6	9.15	67518	11510.5
1980	4276490.4	508.0	841854.5	8.32	69393	12131.7
1981	5874385.6	646.4	908764.8	7.95	71249	12754.8
1982	9417089.4	-----	903838.6	-0.5	-----	-----

88

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos, Acervo Histórico, Mayo 1986.

CUADRO NO.2

PARIDAD DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DOLAR DE E.U.A. "1970-1982

PERIODO	PESOS POR DOLAR							
	1970-1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PROMEDIO ANUAL	12.50	15.44	22.57	22.76	22.80	22.87	24.52	54.44
ENERO	12.50	12.79	22.90	22.72	22.70	22.81	23.34	26.61
FEBRERO	12.50	12.40	22.55	22.72	22.66	22.82	23.48	44.63
MARZO	12.50	12.49	22.67	22.74	22.80	22.85	23.65	45.52
ABRIL	12.50	12.49	22.62	22.74	22.83	22.83	23.85	46.36
MAYO	12.50	12.49	22.74	22.73	22.81	22.84	24.09	47.13
JUNIO	12.50	12.49	22.89	22.79	22.83	22.88	24.33	48.04 ^o
JULIO	12.50	12.49	22.90	22.84	22.83	22.97	24.57	48.92 ^o
AGOSTO	12.50	12.49(1)	22.86	22.83	22.80	22.02	24.78	104.00
SEPTIEMBRE	12.50	20.04(2)	22.78	22.76	22.78	22.00	25.04	70.00
OCTUBRE	12.50	20.76	22.67	22.77	22.81	23.06	25.36	70.00
NOVIEMBRE	12.50	24.38	22.65	22.78	22.85	23.15	25.68	70.00
DICIEMBRE	12.50	20.20	22.67	22.74	22.81	23.19	26.01	148.50

(1) 12.5 del 19 de abril de 1954 al 31 de agosto de 1976.

(2) A partir del 1o. de septiembre de 1976 el peso mexicano entró en flotación.

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos, Acervo Histórico, Marzo 1989.

CUADRO NO.3

EVOLUCION DE LA DEUDA TOTAL DE MEXICO

DIC. 1976 -- DIC. 1982

(Miles de millones de dólares)

AÑOS	DEUDA PUBLICA REGISTRADA	DEUDA DE SECTOR PRIVADO	DEUDA EXTERNA TOTAL
1976	19.6	6.5	26.1
1977	22.9	6.8	29.7
1978	26.2	7.2	33.4
1979	29.7	10.5	40.2
1980	33.8	16.9	50.7
1981	53	21.9	74.9
1982	67.4	20.5	77.9

Fuente: 1976-1982. Green, Rosario. Médico: crisis financiera y
deuda externa. Comercio Exterior, febrero de 1983 Vol.33,
Núm. 2, p.105

CUADRO NO.4

**INDICADORES MACROECONOMICOS
1980-1988**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
	8.3	8.8							
PRODUCTO INTERNO BRUTO	8.3	8.8	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.4
INPC 1)	29.8	29.8	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	5.7
INPP 1)	---	27.6	93.5	80.2	60.1	61.1	102.3	166.5	37.3
BALANZA COMERCIAL 2)	-3.7	-4.5	6.8	13.8	13.0	8.4	2.5	8.43	1.75
CUENTA CORRIENTE 2)	-10.7	-16.0	-6.2	5.4	4.2	1.23	-1.67	3.96	-2.90
CUENTA DE CAPITAL 2)	11.4	27.4	8.2	-1.3	0.04	-1.8	1.83	-0.57	-3.36
VARIACION DE LAS RESER VAS INTERNACIONALES 2)	1.0	1.0	-3.2	3.1	3.2	-2.3	-1.3	----	----
DEFICIT ECONOMICO 3)	6.5	13.0	15.6	8.1	7.1	8.0	14.9	15.1	10.7
DEFICIT OPERACIONAL 3)	3.8	9.9	5.5	-1.1	0.0	0.1	1.9	1.4	2.8
DEFICIT FINANCIERO 3)	7.5	14.1	16.9	8.6	8.6	9.6	16.0	15.8	10.8

1) Tasa de crecimiento anual (dic.-dic.)

2) Miles de millones de dólares.

3) Porcentajes del PIB.

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México.

CUADRO NO 5

MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

	1984	1985	1986	1987	1988
ENERO	6.4	7.4	8.8	8.1	15.5
FEBRERO	5.3	4.2	4.4	7.2	8.3
MARZO	4.3	3.9	4.6	6.6	5.1
ABRIL	4.3	3.1	5.2	8.7	3.1
MAYO	3.3	2.4	5.6	7.5	1.9
JUNIO	3.6	2.5	6.4	7.2	2
JULIO	3.3	3.5	5	8.1	1.7
AGOSTO	2.8	4.4	6	6.2	0.9
SEPTIEMBRE	3	4	6	6.6	0.6
OCTUBRE	3.3	3.8	5.7	8.3	0.8
NOVIEMBRE	3.4	4.6	6.8	7.9	1.3
DICIEMBRE	4.2	6.3	7.9	14.3	2.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

CUADRO N.º 6
 DATOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA MEXICANA 1970-1988
 -% CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR-
 (A precios de 1980)

Año	PIB	PIE		Inversión		Fija(2) Total	Salario Real (2)		Precios al con(3) sumidor(1980=100)		Empleo (4)	
		pt	inversión	Pública	Privada		Sme	Smg	M	D/D	PEA	OCUP
1970	6.1	3	0.3		2	2.6	10	9.8	5.2	4.8	3.4	3.3
1971	3.8	0.4	-25.1		1.1	-6.6	0.8	-3.1	5.6	5.2	3.6	3.6
1972	3.2	4.7	39.1		5.7	14.4	11	11.2	4.4	5.5	3.6	2.9
1973	7.3	4.4	25.5		-0.5	10.1	0.6	-3.5	12.4	21.3	3.7	5.4
1974	5.8	2.5	6.6		10.3	9.7	6	4.3	23.8	20.7	3.7	1.1
1975	5.7	2.4	27.9		6.4	15.8	5.2	-3.8	15.2	11.2	3.7	4.4
1976	4.4	1.4	-7		5.7	0.4	12.1	19.2	15.8	27.2	3.7	1.7
1977	3.4	0.3	-0.7		-4.6	-3.3	-3.1	-8.1	18.9	20.7	3.7	4.4
1978	9	5.6	31.1		5.6	16.1	-1.1	-4	17.5	16.2	3.8	3.7
1979	9.7	6.7	17.1		23.1	20.5	5.1	-5	18.2	20	3.6	4.9
1980	8.2	5.4	16.7		13.2	14.7	-0.9	-7.6	26.3	29.3	3.7	6.3
1981	8.3	6.5	22.5		11.5	16.2	4.7	1.3	38	28.7	3.5	6.3
1982	-0.6	-2.6	-18.8		-13.1	-16.8	-5	-6.3	63.9	98.9	3.4	-0.3
1983	-4.1	-5.1	-36		-22.1	-28.3	-22.8	-14.8	101.3	80.8	3.7	-2.3
1984	0.8	1.8	-4.1		7.8	6.4	-4.3	-8.2	63.5	59.2	3.7	2.0
1985	2.1	0.3	-0.9		12.2	7.9	0	-1.3	57.7	63.7	3.6	2.2
1986	-3.8	5.3	-14.2		-10.4	-11.8	-9.2	-10.9	86.2	105.7	3.6	-1.4
1987	1.7	-0.3	-13.4		6.8	-0.3	-2.3	-4.5	131.8	159.2	3.7	0.9
1988	1.4	-0.5	-5.3		10.9	6	-7.3	-11.4	114.2	51.7	3.6	0.2

Promedio: Medio anual en el lapso indicado 1 PIBpc=Producto Interno Bruto per cápita 2 Sme=Salario Medio Anual por trabajador;
 Smg=Salario Mínimo General 3 m=Variación Promedio Mensual en 12m; D/D variación día/día.

4 PEA=Población económicamente activa en edad, posibilidad y deseo de trabajar:A:33

OCUP=Personas efectivamente ocupadas en el sector formal

Fuente: Elaboración de CIEMEX-WHARTON.

CUADRO NO.8**SALARIOS, DESEMPLEO Y PRECIOS DE *1982-1988**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Salario(a)	92.7	76.6	72.3	71.1	64.9	60.6	53.6
Desempleo	4.2	6.6	5.7	4.4	4.3	3.9	3.6
INPC	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7

Fuente: CEPAL, INEGI, Presidencia de la República (México).

(a) = Salario Mínimo Real Urbano, 1980=100

CUADRO NO 7

MEXICO: EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS a/
Indices (1975=100)

Años	Salarios Nominales	Tasas de Crecimiento		
		Salarios Reales	Salarios Nominales	Salarios Reales
1977	128.1	99.5	23.2	-0.5
1978	145.5	96	13.5	-3.6
1979	168.3	94.7	15.7	-1.4
1980	197.7	87.7	17.5	-7.4
1981	257.3	86.8	30.1	1.3
1982	412	91.7	63.1	3.3
1983	606.7	68.6	47.3	-25.2
1984	935.7	62.9	54.2	-6.3
1985	1453.7	62.1	55.7	-1.2
1986	2153.7	53.4	70.7	-10.8
1987	5410.9	52.8	117.6	-4.7
1988	10150.8	46.9	87.6	-11.1

Fuente: CEPAL, sobre base de datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y del Banco de México.
Núm. 2, p.105

CUADRO NO.9

ACUMULACION Y PRODUCTIVIDAD EN LA ECONOMIA MEXICANA
1952-1988

AÑOS	INVERSION BRUTA FIJA	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	CAPACIDAD PRODUC. OCIOSA	CAPITAL PRODUCTIVO
1960	14.7	1.9	8.3	2.2
1961	16.2	2.4	7	2.2
1962	-16.8	-0.5	11.5	2.3
1963	-28.3	-2	19.5	2.4
1964	-6.4	1.3	21	2.4
1965	7.9	0.4	19.6	2.4
1966	-11.6	-2.3	19.2	2.5
1967	-0.5	0.7	18.8	2.5
1968	3	-1.2	18.4	2.6
PROMEDIO				
1970/1975	7.7	2.7	10.2	20.2
1976/1982	6.6	2	10.5	2.3
1983/1988	-3.3	-0.5	19.4	2.5

Fuente: CIEMEX-WHARTON, Perspectivas Económicas de México. Varios Números.

CUADRO NO.10**MEXICO: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA GLOBAL****1982-1988****--(EN TASAS DE CRECIMIENTO Y %)--**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB GLOBAL	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.4
PIB POR HABITANTE	-2.6	-6.1	1.6	0.6	-5.5	-0.3	-0.5
INVERSION GLOBAL	-16.8	-28.3	6.4	7.9	-11.8	-0.3	-6.0
INVERSION PRIVADA	-15.1	-22.1	7.9	12.2	10.4	6.8	10.9

Fuente: CEPAL, INEGI.

CUADRO NO.11
INDICE DE INFLACION

ANO	INFLACION PROMEDIO ANUAL	ACUMULADA ADICIONAL DE CADA AÑO
1970		4.8
1971	5.3	5.2
1972	5	5.5
1973	12	21.3
1974	23.8	20.7
1975	15.8	11.2
1976	15.8	27.5
1977	28.9	20.7
1978	17.5	16.2
1979	18.2	20
1980	26.3	29.8
1981	20	26.7
1982	58.9	38.7
1983	101.9	80
1984	65.5	59.2
1985	57.7	63.7
1986	84.4	105.7
1987	125.8	159.2
1988	125.4	51.7

CUADRO NC.12

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
BASE 1978=100

AÑO	INDICE GENERAL	VARIACION
1970	32.3	5.2
1971	34	5.6
1972	35.7	5
1973	40	12
1974	49.5	23.3
1975	57	15.1
1976	66	15.8
1977	85.1	29
1978	100	17.5
1979	119.2	18.2
1980	149.3	26.3
1981	191.1	28
1982	303.6	101.9
1983	612.9	65.5
1984	1014.1	57.8
1985	1599.7	63.2
1986	2979.2	131.8
1987	6906.6	99.1
1988	13751.1	51.7

CUADRO NO.13
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de pesos corrientes)

ANO	TOTAL	VARIACION
1940-1944	11999.7	23.5
1945-1949	29806.2	14.4
1950-1954	58425.9	15.6
1955-1959	116665.4	13.9
1960-1964	194634.6	11.8
1965-1969	329459	10.1
1970	444271.4	11.7
1971	490011	10.3
1972	564726.5	15.2
1973	690861.3	22.3
1974	899706.8	30.2
1975	1100049.8	22.3
1976	1370968.3	24.6
1977	1849262.7	34.9
1978	2337397.9	26.3
1979	3067526.4	31.2
1980	4276490.4	39.4
1981	5874385.6	37.3
1982	9417089.4	60.3
1983	17141693.8	82.0
1984	28748889.1	67.7
1985	45588461.7	58.5
1986	77778086.0	70.6
1987		
1988		

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos.

GRAFICA No.14

PARICIPACION DE LAS REMUNERACIONES DE LOS
ASALARIADOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Millones de pesos corrientes)

PIB	REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	PARTICIPACION DE LAS REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS EN EL PIB.(%)
4470077	1610928	36
4127632	2295444	37.5
9797791	3450163	35.2
17878720	5247731	29.4
29471575	8444766	28.7
47391702	13589790	28.7
79535605	22605209	28.4
193612286	51361863	26.5
392791754	101640107	25.9

FUENTE: ELABORADO POR LA DIRECCION TECNICA DE LA COMISION NACIONAL
DE LOS SALARIOS MINIMOS

CUADRO NO.16**DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO**
(Miles de millones de pesos al 31 de diciembre de cada año)

ANO	INGRESO TOTAL	GASTO TOTAL	DEFICIT ECONOMICO
1980	1219.5	1516.2	296.7
1981	1615.5	2412.0	796.5
1982	2815.5	4342.5	1527.0
1983	5895.0	7320.8	1425.8
1984	9491.4	11195.4	1704.0
1985	14689.6	18498.5	3808.9
1986	21558.9	31124.4	9565.5
1987	59102.7	86891.7	29060.6
1988	118513.8	154897.1	42479.3

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Marzo 1989.

C O N C L U S I O N

CONCLUSIÓN.

La corriente estructuralista nos dice que la inflación, surge porque el proceso económico, la demanda y la producción doméstica de distintos bienes tiende a crecer a tasa distintas. Cuando dichas diferencias no pueden resarcirse mediante importaciones, se produce escasez y presiones sobre los precios. Algunas veces estos estrangulamientos surgen en algunos sectores, como el de infraestructura, donde no son susceptibles de ser superados directamente mediante importaciones.

La inflación es una de las principales características del sistema capitalista, provocado por estructuras monopólicas del mercado y por las emisiones de dinero a que está obligado el Estado para financiar el crecimiento económico y para fijar límites a la exportación.

En México la inflación se ha debido a desequilibrios de origen estructural, a causa de la poca diversidad de las exportaciones caracterizándose estas por presentar una demanda inelástica. En consecuencia, mientras que las importaciones crecen con bastante rapidez, especialmente de bienes intermedios y de

capital, y de origen agrícola en las últimas dos décadas, el incremento de las exportaciones ha sido sensiblemente inferior.

El período de 1983-1988 se caracterizó por el cambio de programas gubernamentales; no obstante que todos ellos presentan el mismo marco teórico conceptual, en virtud del tipo de causas que se imputan a la crisis económica nacional y de las medidas que han instrumentado para combatirlo.

Por otra parte se puede mencionar, que la inflación en México es un fenómeno derivado de las condiciones del propio modo de producción capitalista, por lo que en ese contexto es donde se deben buscar las soluciones al problema. Sus causas principales son de origen estructural y es , en ese sentido, en e que se deben atacar y no enfatizar exclusivamente en aquellas causas que hemos identificado como empuje de demanda.

En la perspectiva de los planes de gobierno esgrimidos para combatir la inflación entre 1982 y 1988, el PSE conllevó un reconocimiento tácito; la lucha contra el aumento de los precios cobra mayor prioridad y subyuga los intentos por llevar a cabo un "cambio estructural" cuyos alcances perduran en la estricta medida que servían al propósito inmediato de contener la inflación.

De igual forma hubo de evidenciarse que resultaba imposible reactivar a la economía mexicana si antes no se reducían

sustancialmente las transferencias de capital al exterior, agrabadas por el empecinamiento en evitar la renegociación de la deuda pública externa y por la incontrolada fuga de capitales.

Las demandas obreras, por su parte, no dejaron de cesar en virtud del sostenido deterioro del poder adquisitivo acumulado a lo largo de la década, también merced a las expectativas que despertaba el acercamiento estratégico de la fecha de una posible revisión de la política económica.

Como ejercicio de congelamiento y por la propia naturaleza emergente, el PSE fue asimilado a manera de tránsito hacia etapas posteriores que prometían la recuperación de la economía.

B I B L I O G R A F I A

CENTRO DE INFORMACION Y ESTUDIOS NACIONALES A.C.
LA ECONOMIA MEXICANA.

MIER HUGHES, ANTONIO.
CUADERNOS DE LA E.N.E.P. ARAGON.
LOS SALARIOS REALES Y EL CICLO ECONOMICO EN MEXICO 1939-1985.

PAZOS, LUIS.
EL GOBIERNO Y LA INFLACION.

PAZOS, LUIS.
EL PACTO.

BARKIN, DAVID Y ESTEVA, GUSTAVO.
INFLACION Y DEMOCRACIA "EL CASO DE MEXICO".

RODRIGUEZ, OCTAVIO.
TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL.

AGUILAR, ALFONSO
LA INFLACION EN MEXICO.

GONZALEZ CHAVEZ, GERARDO.
SALARIOS E INFLACION EN MEXICO 1970-1985.

TELLO, CARLOS.
MEXICO: INFORME SOBRE LA CRISIS (1982-1986).

CENTRO DE INFORMACION Y ESTUDIOS NACIONALES.
LA ECONOMIA MEXICANA.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNAM.
CUADERNOS DE INVESTIGACION.
SALARIOS E INFLACION EN MEXICO 1970-1983.

HUERTA G., ARTURO.
ECONOMIA MEXICANA, MAS ALLA DEL MILAGRO.

LABRA M., ARMANDO.
PARA ENTENDER LA ECONOMIA.

CERVANTES GONZALEZ, JESUS ALEJANDRO.
LA INFLACION Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LA RIQUEZA EN MEXICO.

FACULTAD DE ECONOMIA UNAM.
ECONOMIA INFORMA No.154. pp. 33 A 43

FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM.
ECONOMIA INFORMA No.160-161, pp 3 A 42

FACULTA DE ECONOMIA, UNAM.
ECONOMIA INFORMA No.167, pp. 23 A 38

FACULTA DE ECONOMIA, UMAM.
INVESTIGACION ECONOMICA.

FACULTA DE ECONOMIA, UNAM.
BOLETIN, CIES. No. 29-30